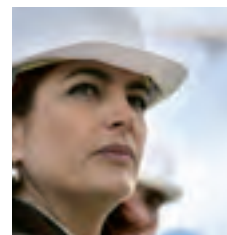
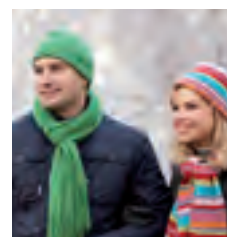


informe anual 2014



Somos una asociación de personas que, de forma solidaria y sin afán de lucro, se autoaseguran los riesgos de la vida.



MÚTUA
General de Catalunya

desde 1982 “en beneficio de todos”

Informe Anual 2014



MÚTUA
General de Catalunya



Índice

Dirección sede y oficinas

Presentación

Órganos de Gobierno
Oficinas y delegaciones
Mutualidades integradas
Mutualidades colaboradoras

Políticas y objetivos

Carta del presidente

Informe de Gestión

Cuentas anuales

Informe de auditoría
Balance de situación
Cuenta de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria económica
Auditoría Actuarial

Estadísticas

Evolución del número de mutualistas
Evolución de la facturación neta
Evolución de las provisiones
Evolución de los fondos propios

Entorno legal

Hechos destacados

Asamblea General
Firma de acuerdos
Proximidad real a los mutualistas
"Estamos contigo"
Más del 50% de los mutualistas nos recomiendan
Colaboración con los Farmaceuticos

Actividad interna

Convención comercial

Jornadas de formación
Rosa de Sant Jordi
Fiesta de Navidad

Política de comunicación

Campaña de publicidad
Revista corporativa: "Interés Mutuo"
Online: Web, blog y newsletter "Píldora de Salud"
 Página web
 Blog Interés Mútuo
 Newsletter

Actividad interna

Participación en ferias
Los medios hablan de la Mútua

Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria
Seguros de indemnización salud
Seguros de vida
Seguros de accidentes
Seguros para la empresa

Servicios

Teleconsulta Médica
Atención al Mutualista
Servicios relacionados con los seguros de salud
 Asistencia a domicilio posthospitalización
 Teleasistencia posthospitalización
 Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama
 Estética
 Odontología
 Conservación de células madre del cordón umbilical
 Asistencia en viaje
Servicio de asesoramiento
 Asistencia jurídica

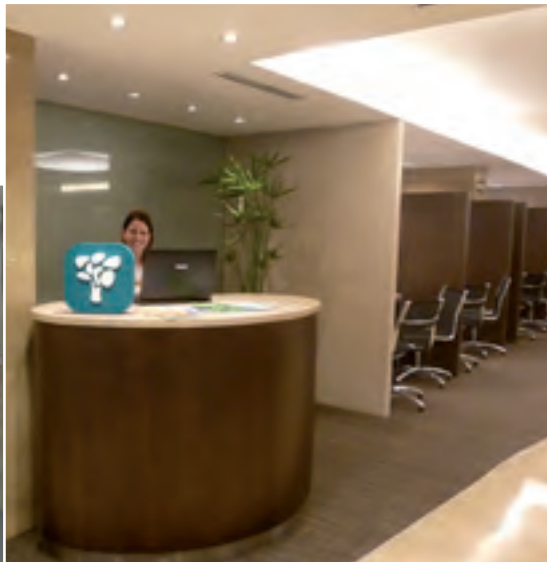
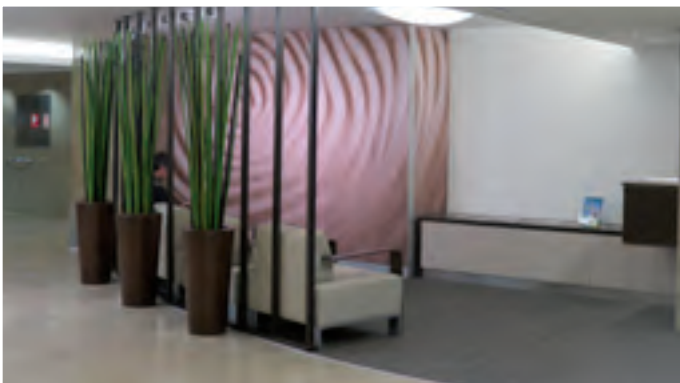
Centro Médico Mútua General de Catalunya

Excelencia de los servicios
Ubicado en la sede de la Mútua
Especialidades médicas
Servicios asistenciales
Unidad de Estética
Unidad de Medicina Preventiva

Acuerdos con colectivos

Fundació Mútua General de Catalunya

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva
Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan
 Ciclos de conferencias: Semanas de la Prevención
 Medios de comunicación: Consejos de Salud
 La primera App, un juego educativo
 Campaña solidaria 1origami1euro



Presentación

La Mútua General de Catalunya, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de más de 25 años, la Mútua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus asociados con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, proceso que ha contribuido a consolidar y difundir gracias a su firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido convenios con la Mútua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mútua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán donde ocupa la novena posición, como estatal (15º puesto).

Mútua General de Catalunya, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en el Centro Médico Mútua General de Catalunya; a través de las Semanas de la Prevención, ciclos de conferencias sobre temas de salud de máxima actualidad, y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.



Sr. Daniel Redondo, Sr. Joan Guitart, Dr. Bartomeu Vicens i Sr. David Sánchez

Órganos de gobierno

La Mútua General de Catalunya está gobernada por los siguientes órganos:

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Presidente)
Sr. Joan Guitart Agell (Vicepresidente)
Sr. Joan Maria León Mussons (Vocal)
Sr. Javier Encinas Duran (Vocal)
Sr. Agustí M. Bassols Parés (Vocal)
Sr. Francesc Coll Klein (Vocal)
Sr. Lluís Morillas Mateu (Vocal)
Sr. Daniel Redondo García (Secretario no miembro del Consejo)

EQUIP DIRECTIU

Sr. Daniel Redondo García (Director General)
Sr. David Sánchez Vila (Director General Adjunt)
Dr. Andreu Martínez Puche (Subdirector General Médico)
Sr. Guillermo Padrisa Sánchez (Subdirector General Promoción)
Sr. Joan Antoni Guinot Jaumandreu (Subdirector General - Director de Desarrollo)
Sra. Montse Sadurní Hill (Secretaría General)

JEFES DE DEPARTAMENTO

Sr. José Pedro Vicente Fernández (Administración)
Sra. Lourdes Sans Quer (Atención al Mutualista)
Sr. Jordi Adsarà Grau (Auditoría Interna)
Sr. Enric Hervàs Ventura (Cartera y Prestaciones)
Sr. Lluís Campos Benito (Informática)
Dra. Carme Curià Casanoves (Inspección Médica)
Sr. José Antonio Ramos García (Mantenimiento)
Sra. Núria Morer González (Marketing)
Sra. Àgata Piferrer Codinach (Recursos Humanos)
Sra. Myriam Codina Ventura (Telecitaciones)
Sra. Sandra Redondo (Asesoría Jurídica)
Sr. Xavier Botella (Coordinador Comercial)
Sr. Asterio Martín Mascaró (Baleares)



Oficinas y delegaciones

Sede social

Barcelona

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona - Tel. 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es | e-mail general: mgc@mgc.es | atención al mutualista: atm@mgc.es

Oficines d'atenció al mutualista i comercials

Girona

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28 - 17002 Girona

Tel. 972 41 42 30 - Fax 972 22 29 68

Lleida

Av. Prat de la Riba, 27 - 25008 Lleida

Tel. 973 27 80 13 - Fax 973 26 78 60

Tarragona

Pare Palau, 5 - 43001 Tarragona

Tel. 977 25 28 55 - Fax 977 23 69 78

Palma de Mallorca

Santiago Rusiñol, 13, bjs. esq. - 07012 Palma de Mallorca

Tel. 971 42 57 72 - Fax 971 71 89 19

Blanes

Joaquim Ruyra, 2 - 17300 Blanes

Tel. 972 35 91 11 - Fax 972 33 85 78

Figueres

La Rutlla, 15 - 17600 Figueres

Tel. 972 67 72 79 - Fax 972 67 16 60

Granollers

Alfons IV, 36 - 08401 Granollers

Tel. 93 860 02 88 - Fax 93 870 87 26

Igualada

Ctra. de Manresa, 131, edificio UEA - 08700 Igualada

Tel. 93 804 90 02 - Fax 93 804 90 54

Manresa

Pº. Pere III, 66 - 08242 Manresa

Tel. 93 875 22 54 - Fax 93 872 11 75

Mataró

La Rambla, 38 - 08302 Mataró

Tel. 93 741 47 42 - Fax 93 757 27 78

Palamós

Av. Catalunya, 2 - 17230 Palamós

Tel. 972 31 22 86 - Fax 972 60 13 49

Olot

P. Barcelona, 6, puerta 1, local 13 - 17800 Olot

Tel. 972 27 35 58 - Fax 972 26 30 09

Reus

Paseo de Sunyer, 3 - 43202 Reus

Tel. 977 12 81 23 - Fax 977 12 81 30

Sabadell

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell

Tel. 93 745 14 31 - Fax 93 725 77 79

Sant Cugat del Vallès

Girona, 14-16, local 3 (plaza Can Quiteria)

08172 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 78 78 - Fax 93 675 98 15

Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1 - 08195 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 08 51 - Fax 93 589 48 73

Terrassa

Mare de Déu dels Àngels, 75. - 08221 Terrassa

Tel. 93 788 27 18 - Fax 93 788 65 02

Tortosa

Av Catalunya, 26, 2ª - 43500 Tortosa

Tel. 977 70 64 77 - Fax 977 70 76 13

El Vendrell

Doctor Robert, 10, 1º 2ª - 43700 El Vendrell

Tel. 977 15 59 80 - Fax 977 15 59 81

Vic

Rambla Hospital, 6 - 08500 Vic

Tel. 93 881 46 44 - Fax 93 883 24 50

Vilanova i la Geltrú

Havana, 22 - 08800 Vilanova i la Geltrú

Tel. 93 814 71 64 - Fax 93 893 19 95

Mutualidades integradas

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado en Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.

diciembre de 1989

MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL

febrero de 1994

MONTEPIO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1994

MONTEPIO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL

diciembre de 1997

MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA

diciembre de 1999

MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL

enero de 2004

MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL

octubre de 2005

ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

junio 2007

MONTEPIO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS

abril de 2008

MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO

abril de 2008

Mutualidades colaboradoras

ALTER MÚTUA ADVOCATS

Desde el mes de mayo de 1996, la mútua de los abogados de Catalunya, Alter Mútua Advocats, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a través de Mútua General de Catalunya.

MUTUALITAT DE PS DEL COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.

MUTUAL MÈDICA DE CATALUNYA I BALEARS

Desde el año 2002, Mutual Médica de Catalunya y Baleares ofrece a su colectivo de las Islas Baleares los seguros de asistencia sanitaria de Mútua General de Catalunya.





Políticas y objetivos

Mútua General de Catalunya, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mútua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector y, en ocasiones, superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mútua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus socios, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mútua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mútua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mútua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mútua, de nuevo, ha cumplido rigurosamente durante el ejercicio con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios y, en el caso de Mútua General de Catalunya, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de mutualistas. Puesto que el concepto de “prestación de un buen servicio” es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mútua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



Carta del presidente

Asamblea 30 de junio de 2015

2014 ha sido el año en el que se ha vislumbrado un cambio de tendencia en la economía, con un crecimiento del Producto Interior Bruto del 1,4% y un incremento modesto, pero esperanzador, del número de personas que han accedido a un puesto de trabajo. El país parece que ha comenzado a emprender el camino de la recuperación, aunque esta recuperación o, por lo menos, esta frenada del deterioro económico, no ha llegado todavía a todas las capas de la población. Se han incrementado los puestos de trabajo, sí, pero no han llegado, ni de lejos, a la mayoría de los parados y una de las quejas más extendida es que o bien los contratos son precarios o bien son de corta duración, lo cual no nos permite, ni mucho menos, ser triunfalistas, aunque sí creo que es lícito ser optimistas con el futuro.

Queda aún mucho camino por recorrer antes de volver a los niveles de consumo pre-crisis, pero estoy convencido de que estamos en el buen camino. Todo indica que el crecimiento se consolidará en los próximos ejercicios. La confianza está calando en la sociedad y anuncia un cambio de ciclo. La recuperación, aunque tímidamente, parece que tiene intención de instalarse de nuevo en nuestras vidas.

En cualquier caso, lo que no podemos ni queremos dejar de hacer es una valoración positiva de la evolución del sector asegurador a lo largo de estos años de crisis, que es lo que nos corresponde como entidad aseguradora que ha demostrado saber mantenerse firme y estar siempre al pie del cañón. En 2014 hemos demostrado, una vez más, nuestra fortaleza, afianzando nuestra rentabilidad y solvencia, recorriendo caminos diferentes e innovadores, y manteniendo, con gran esfuerzo, una base de mutualistas más satisfechos y orgullosos de pertenecer a la Mútua.

En el sector asegurador hay que destacar, particularmente, el aumento que ha experimentado en 2014 el ramo de los seguros de

salud, con un crecimiento del 3,4%, lo que demuestra la importancia que las familias otorgan a su seguro. Según UNESPA, la patronal del sector de seguros, "cabe destacar el mérito importante que se han de anotar los seguros de salud porque han conseguido incrementar ligeramente su peso en la cesta de la compra de las familias, a pesar de la dureza del contexto económico de los últimos años".

Por lo que respecta a la Mútua, el año 2014 ha sido un año positivo para la entidad. Hemos tenido unos muy buenos resultados a nivel de gestión y hemos realizado una batería de campañas que han obtenido un resultado que nos ha permitido disminuir las bajas y tener un aumento notable de las afiliaciones, señalando un cambio de tendencia y punto de inflexión, que nos permiten ser optimistas y pensar que en 2015 seguirá la misma tendencia.

A pesar de haber estado inmersos en durante los últimos años en una permanente guerra de precios, me siento orgulloso de decir que esta no es nuestra guerra, aunque también hemos diseñado interesantes promociones para hacerle frente, ya que nuestra estrategia se basa en la calidad de las coberturas y prestaciones, que cada año ampliamos y mejoramos incluyendo los últimos avances médicos y tecnológicos, ofreciendo, además, coberturas que otras compañías no ofrecen, como es el caso, por ejemplo, de todas las prótesis sin excepción o de tratamientos oncológicos específicos.

Asimismo, un año más, hemos seguido poniendo una atención especial en nuestro amplio y cualificado Cuadro facultativo y de servicios Asistenciales Autorizado, el cual, a pesar de las dificultades que hemos vivido y todavía vivimos, ni recortamos ni reducimos sus honorarios. No en vano, el Colegio de Médicos de Barcelona no sitúa en su ranking como la segunda mejor aseguradora médica.

En nuestra línea de buscar sinergias con los colectivos del ámbito de la salud con los que colaboramos, en 2014 pusimos en marcha, junto con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, una iniciativa para fomentar la prevención de las enfermedades cardiovasculares. El mes de mayo ofrecimos a nuestros mutualistas el Programa de detección del riesgo cardiovascular en las farmacias del barrio de Sarriá-San Gervasio de Barcelona, como prueba piloto y, dado el éxito obtenido, en 2015 se hará extensivo a toda la población y se ofrecerá en todas las farmacias de Barcelona. Este programa, pionero en España, ha recibido diversos reconocimientos y premios, situando a la Mútua como la primera entidad que impulsa una iniciativa como esta y remunera al farmacéutico por su actividad sanitaria, ofreciendo un servicio de un alto valor añadido a los mutualistas.

En otro orden de cosas, en el marco de nuestro plan estratégico 2013-2015, que llamamos "Proyecto Som-hi!", en 2014 ha continuado el plan de expansión, remodelación y apertura de nuevas oficinas, iniciado en 2013, en los emplazamientos más céntricos de las diferentes poblaciones a lo largo del territorio, con la inauguración de nuevas delegaciones en Sant Cugat, Vic, Tortosa, Blanes, Palamós y Tarragona, y la adaptación de las de Sabadell y Palma de Mallorca.

"Rendirse no es una opción. Continuemos avanzando."

VALENTÍN FUSTER

Hemos cambiado el concepto de oficina tradicional por el de unos espacios destinados al uso por parte de los mutualistas, poniéndolos a su disposición para realizar reuniones de negocios y presentaciones en el marco de Espai Mútua Negocios, para celebrar las fiestas de cumpleaños de los hijos, en Espai Mútua Cumpleaños, para la mejora de las capacidades intelectuales de los más pequeños en Espai Mútua Estudio, así como para asistir a coloquios y conferencias sobre temas de salud, abiertos al público en general, en Espai Mútua Salud.

Todas estas iniciativas generan tráfico de gente y actividad, contribuyen a incrementar las relaciones entre las familias, a crear tejido social, a dinamizar la vida económica y, además, aportan valor a la población, en total coherencia con el plan estratégico de los ayuntamientos de las ciudades donde estamos ubicados, de reforzar la continuidad urbana de las actividades económicas como motor dinamizador de éstas, y como elemento de cohesión ciudadana de acogida de visitantes.

Finalmente, he de hacer referencia a las principales acciones desarrolladas este año por la Fundación Mútua General de Catalunya, cuyo objetivo es el fomento de la salud y la prevención de las enfermedades. A ese respecto cabe decir que se ha distinguido especialmente en acciones y programas de prevención de la enfermedad, haciendo difusión formativa de la salud y de los hábitos saludables en la sociedad catalana. En este contexto, hemos hecho campañas en la radio para fomentar hábitos de vida saludable y, además, para los más pequeños de la casa, en 2014 diseñamos una aplicación para móviles y tablets. "Diana hace deporte", que complementa a la perfección la primera app que diseñamos en 2013, "Diana come sano". Los contenidos de ambas aplicaciones (con más de 61.500 descargas actualmente) tienen como objetivo enseñar a los más pequeños la importancia de adquirir hábitos de vida saludable y se revisaron y supervisaron por parte del personal médico del Centro Médico Mútua General de Catalunya.

Compartir un deseo solidario con toda la sociedad y donar fondos para luchar contra las enfermedades del corazón fue el objetivo de la segunda edición de la campaña '1 origami 1 euro' impulsada por la Fundación, que batió su propio récord de participación y de recogida de grullas de papel. El reto de 2014 era alcanzar los 60.000 origamis para hacer la aportación máxima de 60.000 euros en beneficio de "La Marató" de TV3, pero la sociedad catalana hizo una demostración, una vez más, de su solidaridad y los más de 56.000 niños y niñas que participaron, de 156 escuelas, consiguieron hacer

176.934 origamis, ¡más del triple que en la primera edición en 2013!

La Fundación transformó todos estos deseos en una donación de 60.000 euros, que se destinaron a la investigación y el tratamiento de las enfermedades del corazón. Todos los origamis, además, tuvieron valor ya que, como en la primera edición, los niños y niñas los repartieron por hospitales y centros de día en formato de senbazuru (1.000 origamis) para transmitir su deseo de salud, bienestar y felicidad, tal como dice la leyenda japonesa, que es el origen de la acción sol diaria.

Esta original campaña de marketing con causa, además, fue galardonada en septiembre de 2014 en la "IV Edición de los Premios de Marketing y Comunicación en el sector asegurador" con el premio a la Mejor Campaña de Relaciones Públicas. Al jurado "Transformar grullas de papel en deseos solidarios" es una iniciativa que les impactó muy profundamente y es un ejemplo para todos.

Así mismo, el año 2014 se ha continuado potenciando e incrementando la actividad del centro asistencial de la Fundación, en los espacios que ocupa en la primera planta de la sede de la Mútua en Barcelona. La disposición de estos espacios, y de los recursos humanos y materiales que se han estado destinando, ha posibilitado ofrecer atención a 6.293 pacientes y practicar 37.948 actos asistenciales, correspondientes a 23 especialidades médicas.

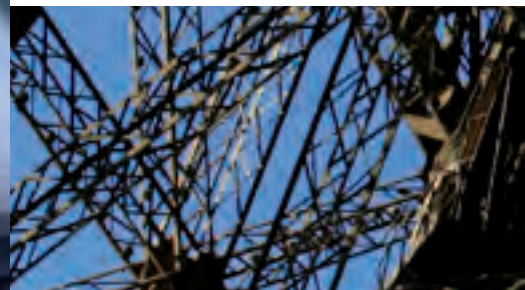
Para terminar, el año 2014 nos marcamos objetivos ambiciosos, muchos de los cuales me enorgullece decir que hemos logrado. En definitiva, ha sido un año del que queremos presumir.

Gracias.



Muy afectuosamente.

Dr. Bartomeu Vicens | Presidente



Informe de gestión

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

	2010	2011	2012	2013	2014
Personas Aseguradas	89.061	85.567	84.379	80.089	74.301
Facturación Neta (*)	72.992,38	73.140,28	75.914,63	76.146,22	75.063,74
Provisiones (Reservas para futuras prestaciones) (*)	19.660,72	18.909,60	18.342,89	18.057,36	20.736,41
Fondos propios (*)	46.215,72	42.738,96	44.420,05	41.367,89	44.291,23

(*) miles de €

En el año 2014 ha continuado la tendencia iniciada en años anteriores de deterioro de la situación económica y de crisis generalizada aunque empiezan a apreciarse síntomas de recuperación a nivel macroeconómico. La Mutua ha cerrado el ejercicio 2014 con 5.788 personas aseguradas menos que el año anterior, conformando el colectivo total de 74.301 asegurados que consta en el cuadro "Datos más significativos". Esta disminución de socios en el 2014 se distribuye de forma uniforme en los productos más significativos comercializados por la Mutua. Aún así la Mutua General de Cataluña ha demostrado su fortaleza económica para hacer frente a momentos "difíciles" que afectan a la economía del país.

Por otra parte, la cifra total de las cuotas recaudadas ha sido de 75.063.737,78€, importe que supone un decremento del 1,42% respecto al ejercicio anterior, que hemos de valorar de forma prudente, habida cuenta de la persistente situación de crisis económica de referencia.

Por lo que respecta a Fondos Propios, en el ejercicio 2014 éstos se han situado en 44.291.237,20€, registrando un incremento por encima del 7% respecto al ejercicio 2013, ello ha sido debido a los buenos resultados económicos del ejercicio 2014, que ha terminado con datos muy positivos en siniestralidad y optimización de gastos. A su vez, la Mutua sigue manteniendo unos niveles de Fondos Propios y de Solvencia significativamente superiores a los de la media del sector y tres veces por encima de los requerimientos legales vigentes.

En el ejercicio 2014 ha continuado el proyecto de expansión de la Mutua y la modernización y acondicionamiento de nuevas oficinas más confortables para efectuar una mejor atención a nuestros mutualistas y poder proporcionarles servicios adicionales.

Informe de auditoría



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08008 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de

Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la "Mutua"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de
dependencia del Estado y firma miembro de la red
KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG
Network Cooperative ("KPMG Network"),
entidad fiscal.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con
nº 38802, y en el Registro de Sociedades del Instituto de
Cuentas Juntas de Cuentas con nº 38.
Reg. Mercantil, T. 11.061, F. 05, Sec. 8, N. 11-158.022,
Inscripción 9
N.I.F. 9-15816102

Informe de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Mutua, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutua.

KPMG Auditores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo

27 de abril de 2015



Balance de situación

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

	notas	2014	2013
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 i 13	4.415.969,73	4.837.644,90
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar			
I. Instrumentos de patrimonio		781.659,56	219.380,09
II. Valores representativos de deuda		1.594.284,98	-
	10	2.375.944,54	219.380,09
A-4) Activos financieros disponibles para la venta			
I. Instrumentos de patrimonio		58.657,49	6.209,49
II. Valores representativos de deuda		2.323.091,81	2.377.556,36
	10	2.381.749,30	2.383.765,85
A-5) Préstamos y partidas a cobrar			
I. Valores representativos de deuda		350.000,00	-
II. Préstamos	20	-	102.000,00
III. Depósitos en entidades de crédito		13.100.000,00	9.600.000,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo			
1. Tomadores de seguro		323.425,18	243.296,09
2. Mediadores		135.767,41	118.779,03
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		132.907,37	87.995,55
IX. Otros créditos			
1. Créditos por Administraciones Públicas	19	106.423,30	87.414,33
2. Resto de créditos		302.028,73	259.090,42
	10	14.450.551,99	10.498.575,42
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	15.745.298,41	16.568.974,91
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias			
I. Inmovilizado material	6	13.393.730,14	13.295.635,27
I. Inversiones inmobiliarias	7	9.564.345,90	9.479.648,51
		22.958.076,04	22.775.283,78
A-10) Inmovilizado intangible			
III. Otro activo intangible	5	65.469,70	72.438,28
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	9 i 10	4.548.280,11	4.427.437,81
A-12) Activos fiscales			
II. Activos por impuesto diferido	19	624.605,06	469.824,97
A-13) Otros activos			
III. Periodificaciones	12	644.712,76	638.738,83
TOTAL ACTIVO		68.210.657,64	62.892.064,84

Balance de situación

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO	notas	2014	2013
PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar			
II. Depósitos recibidos por reaseguro		30.146,43	30.711,19
III. Deudas por operaciones de seguro			
2.- Deudas con asegurados		2.059,82	4.419,01
3.- Deudas con mediadores		-	-
3.- Deudas condicionadas		201.813,20	70.456,88
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Otras deudas			
1.-Deudas con las Administraciones públicas	19	564.675,92	498.808,25
3.-Resto de otras deudas		528.501,75	893.434,39
	14	1.327.197,12	1.497.829,71
A-5) Provisiones técnicas			
I.- Provisión para primas no consumidas		-	291,80
II.- Provisión de seguros de vida			
1.- Provisión para primas no consumidas		52.019,37	54.023,80
3.- Provisión matemática		1.388.701,20	1.991.091,10
IV.- Provisión para prestaciones		19.239.516,31	15.957.785,81
VI.- Otras provisiones técnicas		56.176,49	54.163,62
	17	20.736.413,37	18.057.356,13
A-6) Provisiones no técnicas	18	30.195,65	230.617,65
A-7) Pasivos fiscales			
II. Pasivos por impuesto diferido	19	1.825.614,30	1.738.376,05
A-8) Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		23.919.420,44	21.524.179,54
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios			
I. Capital o fondo mutual		11.118.723,94	11.118.723,94
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		2.223.744,79	2.223.744,79
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Otras reservas		27.882.238,58	24.521.781,55
VII. Resultado del ejercicio		2.863.301,45	3.360.629,43
		44.088.008,76	41.224.879,71
B-2) Ajustes por cambios de valor		203.228,44	143.005,59
TOTAL PATRIMONIO NETO	16	44.291.237,20	41.367.885,30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		68.210.657,64	62.892.064,84

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	notas	2014	2013
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro			
a) Primas devengadas			
a1).- Seguro directo		62.621.234,08	63.642.493,94
a2).- Reaseguro Aceptado		12.418.293,75	12.474.845,84
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		31.991,41	31.285,27
b) Primas reaseguro cedido		(249.272,62)	(270.414,22)
c) Variación de la p. primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo		291,80	7.539,62
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		74.822.538,42	75.885.750,45
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		79.231,44	69.636,01
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		413.852,99	433.163,33
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		493.084,43	502.799,34
I.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.4. Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro			
a) Prestaciones pagadas			
a1).- Seguro directo		(44.841.081,55)	(48.272.957,22)
a2).- Reaseguro aceptado		(9.050.036,80)	(9.075.174,66)
a3).- Reaseguro cedido		160.080,75	166.421,17
b) Variación de la provisión para prestaciones			
b1).- Seguro directo		(2.893.122,16)	77.733,75
b2).- Reaseguro aceptado		(388.608,34)	(20.872,02)
c) Gastos imputable a prestaciones		(3.205.257,59)	(2.869.096,04)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro		(60.218.025,69)	(59.993.945,02)
I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		(2.012,87)	2.508,45
I.6. Participación en Beneficios y Externos		-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos			
a) Gastos de adquisición		(6.874.797,00)	(6.662.101,93)
b) Gastos de administración		(4.634.366,70)	(4.427.680,46)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido		45.962,28	52.975,88
Total Gastos de Explotación Netos		(11.463.201,42)	(11.036.806,51)
I.8. Otros Gastos Técnicos		(1.294.136,95)	(1.172.847,33)
I.9. Gastos de las Inversiones			
a) Gastos de gestión de las inversiones			
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(81.396,65)	(82.661,77)
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.201,20)	(2.292,64)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(799.349,85)
Total Gastos de las Inversiones		(82.597,85)	(884.304,26)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		2.255.648,07	3.303.155,12

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA	notas	2014	2013
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro			
a) Primas devengadas			
a1).- Seguro directo		304.385,67	322.151,53
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro		87,01	271,88
b) Primas reaseguro cedido		(65.277,75)	(64.239,04)
c) Variación de la p.primas no consum.y para riesgos en curso, seguro directo		2.004,43	2.280,80
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro		241.199,36	260.465,17
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones			
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		121.136,89	125.643,47
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras		18.551,60	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		139.688,49	125.643,47
II.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
II.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro			
a) Prestaciones pagadas			
a1).- Seguro directo		(747.425,54)	(286.808,91)
a3).- Reaseguro cedido		(7.747,55)	(9.120,68)
b) Variación de la provisión para prestaciones		-	-
c) Gastos imputable a prestaciones		(40.659,02)	(14.272,68)
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro		(795.832,11)	(310.202,27)
II.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro			
a) Provisiones para seguros de vida			
a1).- Seguro directo		602.389,90	216.338,43
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro		602.389,90	216.338,43
II.6. Participación en Beneficios y Extornos		-	-
II.7. Gastos de Explotación Netos			
a) Gastos de adquisición		(23.117,34)	(6.399,70)
b) Gastos de administración		(20.187,69)	(19.390,92)
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido		28.289,28	29.329,56
Total Gastos de Explotación Netos		(15.015,75)	3.538,94
II.8. Otros Gastos Técnicos		(5.461,51)	(4.948,68)
II.9. Gastos de las Inversiones			
a) Gastos de gestión de las inversiones			
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.287,43)	(6.092,33)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	(50.115,20)
Total Gastos de las Inversiones		(1.287,43)	(56.207,53)
II.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)		165.680,95	234.627,53

Cuenta de pérdidas y ganancias

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

III. CUENTA NO TÉCNICA	2014	2013
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	558.189,82	467.492,07
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	563.905,11	551.798,35
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. Material e inversiones		
c2).- De inversiones financieras	120.842,30	54.128,79
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	32.943,25	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.275.880,48	1.073.419,21
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones	(306.128,51)	(271.156,71)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones financieras	(49.137,86)	-
Total Gastos de las Inversiones	(355.266,37)	(271.156,71)
III.3. Otros Ingresos		
b) Resto de ingresos	561.556,74	185.279,16
Total otros Ingresos	561.556,74	185.279,16
III.4. Otros Gastos		
b) Resto de gastos	(86.031,27)	(60.613,30)
Total otros Gastos	(86.031,27)	(60.613,30)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	1.396.139,58	926.928,36
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	3.817.468,60	4.464.711,01
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(954.167,15)	(1.104.081,58)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	2.863.301,45	3.360.629,43
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	2.863.301,45	3.360.629,43

Estados de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

	notes	2014	2013
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
I) Resultado del ejercicio		2.863.301,45	3.360.629,43
II) Otros ingresos y gastos reconocidos		60.222,85	143.005,59
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias y pérdidas por valoración		80.297,13	190.674,12
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	
II.9 Impuesto sobre beneficios		(20.074,28)	(47.668,53)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.923.524,30	3.503.635,02

Estados de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	capital social escriturado	reservas	acciones y participaciones en patrimonio propias	resultado del ejercicio	ajustes por cambios de valor	total
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	11.118.723,94	31.620.033,38	-	1.681.295,02	-	44.420.052,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.360.629,43	143.005,59	3.503.635,02
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio						
1. Reservas	-	1.681.295,02	-	(1.681.295,02)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						
3. Otras variaciones	-	(6.555.802,06)	-	-	-	6.555.802,06
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	11.118.723,94	26.745.526,34	-	3.360.629,43	143.005,59	41.367.885,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.863.301,45	60.222,85	2.923.524,30
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
III. Distribución del beneficio del ejercicio						
1. Reservas	-	3.360.629,43	-	(3.360.629,43)	-	-
2. Dividendos	-	-	-	-	-	-
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						
2. Traspasos entre partidas del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(172,40)	-	-	-	(172,40)
D. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	11.118.723,94	30.105.983,37	-	2.863.301,45	203.228,44	44.291.237,20

Estado de flujos de efectivo

cerrado el 31 de diciembre
cifras expresadas en euros

	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro	75.014.212,76	75.849.470,46
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro	59.252.013,12	60.853.546,53
5.-Recobros de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	288.061,20	1.056.367,60
7.-Otros cobros de explotación	676.926,37	906.759,23
8.- Otros pagos de explotación	13.306.753,88	11.588.956,76
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	75.979.200,33	76.756.229,69
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	72.558.767,00	73.498.870,89
A.2) Otras actividades de explotación		-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	2.844.310,93	3.257.358,80
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	14.500,00
2. Inversiones inmobiliarias	764.185,06	648.827,76
4.-Instrumentos financieros	11.036.261,30	12.913.018,70
6.- Intereses cobrados	1.763.765,58	1.114.548,60
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	13.564.211,94	14.690.895,06
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	1.288,58	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	16.828.909,46	16.462.540,94
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	16.830.198,04	16.462.540,94
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(3.265.986,10)	(1.771.645,88)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.-Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Intereses pagados	-	-
6.-Otros pagos relacionados con la actividad de financiación	-	-
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación(1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII – IX)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)	(421.675,17)	1.485.712,92
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4.837.644,90	3.351.931,98
Efectivo y equivalentes al final del periodo	4.415.969,73	4.837.644,90
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	4.415.969,73	4.837.644,90
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 – 3)	4.415.969,73	4.837.644,90

memoria económica





1 naturaleza, Actividades de la Mutua y Composición del Grupo

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija (en adelante la Mutua) se constituyó en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntaria de Catalunya con el número 0001 y con la denominación social original de Mútua de Previsió Social Hospital General de Catalunya.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social por el de Mútua General de Catalunya de Previsió Social y el cambio de domicilio social a la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010, la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya autorizó la transformación de la Mútua, en mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

La Mutua tiene por objeto social:

- El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguros establecidos, en la manera y forma que se especifique en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que le sean de aplicación.
- Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.
- Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.
- Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.
- Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.
- La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras.



Los ramos en los que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad y Asistencia Sanitaria.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Tal y como se describe en la nota 9, la Mutua posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Mutua es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 9.

Los Administradores de la Mutua, han formulado el 31 de marzo de 2015 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona una vez sean aprobadas por la Asamblea de Mutualistas.

Con fecha 7 de mayo de 2002 se constituyó la Agrupación de Interés Económico llamada "Grup Mútua General de Catalunya Gestió corporativa, A.I.E." cuyo objeto social era facilitar el desarrollo de la actividad de las compañías del grupo, sin ánimo de lucro, mediante la realización de actividades y prestación de servicios auxiliares, como por ejemplo, servicios administrativos, informáticos, de compras e inmobiliarios.

A 28 de junio de 2013 se aprobó la liquidación de "Grup Mútua General de Catalunya Gestió corporativa, A.I.E." ya que los servicios prestados se realizaban prácticamente para un solo socio, la Mutua.



2 bases de presentación

imagen fiel

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2014 se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua y se han preparado de acuerdo a la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Los Administradores de la Mutua estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2014, serán aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas sin modificación alguna.

principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Asamblea General de fecha 27 de junio de 2014.

aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutua. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Estimación de vidas útiles en inmovilizados intangibles y elementos del inmovilizado material
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.



Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2014, no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Mutua.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Mutua.

Criterios de imputación de gastos e ingresos

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua ha realizado la imputación de gastos e ingresos a los distintos ramos del negocio de Vida y No vida y, en su caso, a la cuenta no técnica con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro (primas, pagos y provisiones para prestaciones, participación en beneficios y extornos, gastos de adquisición, comisiones del reaseguro, etc.) se imputan a la cuenta técnica de Vida y No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.
- b) Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de Vida y No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la Mutua para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Los ingresos y los gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha en lo que respecta a Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.



3 distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	2.863.301,45
	2.863.301,45
Distribución	
A reservas voluntarias	2.863.301,45
	2.863.301,45

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por la Asamblea General el 27 de junio de 2014 se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, y a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	3.360.629,43
	3.360.629,43
Distribución	
A reservas voluntarias	3.360.629,43
	3.360.629,43

A 31 de diciembre de 2014, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reserva Legal	2.223.744,79



4 normas de registro y valoración

Los principales principios aplicados son los siguientes:

A | INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y corregido por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar las correcciones valorativas por deterioro, la Mutua compara, a cierre del período, el valor contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado es lineal y la vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

B | INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material corresponde a terrenos, construcciones, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, equipos de oficina y sanitarios y elementos de transporte y figuran contabilizados por su coste o precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Mutua determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los porcentajes que se mencionan a continuación:

Porcentaje	
- Construcciones	1,7
- Equipos informáticos	33
- Instalaciones	10
- Mobiliario	10
- Equipamientos de oficina y sanitarios	16-20
Elementos de transporte	18

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de estos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Mutua revisa el valor residual, la vida útil y el porcentaje de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Mutua constituye las oportunas correcciones valorativas cuando se estima que se ha producido una depreciación de los elementos del inmovilizado material y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como menor valor del activo para aquellos elementos cuyo valor de coste, neto de la correspondiente amortización acumulada, excediera de su valor recuperable. En el caso de los inmuebles, el valor razonable se asimila al valor de tasación otorgado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de Entidades aseguradoras. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

C | CRITERIO DE CLASIFICACIÓN DE INMUEBLES EN INMOVILIZADO MATERIAL O EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Mutua clasifica en el subepígrafe "Inversiones inmobiliarias" los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros y que no son de uso propio.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

D | ARRENDAMIENTOS

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

E | INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Mutua se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

E.1 | Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

a.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

a.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su

vencimiento. Si la Mutua vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

a.1.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado e) v). No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado e) ii).

a.1.4 Activos mantenidos para negociar

Los activos mantenidos para negociar son los que se clasifican en esta categoría desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objeto de venderlo a corto plazo,
- Forma parte de la cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla con las condiciones para ser eficaz y no sea un contrato de garantía financiera.

Los instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, no se clasificarán en esta categoría.

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurrin.



Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

a.1.5 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Mutua, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo no se pueden clasificar en ninguna otra categoría a efectos de su valoración.

Las inversiones se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

E.2 | Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

E.3 | Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

E.4 | Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determinará mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por un contribuidor reconocido, y con una horquilla bid – offer nunca superior a un margen determinado.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

E.5 | Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce un acontecimiento que causa una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un

descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

• Deterioro de valor de los créditos de los tomadores

Se realizan las correcciones valorativas que proceden en la cuenta de resultados, mediante la dotación de la correspondiente corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro.

La cuantía de la corrección por deterioro se determinará minuyendo las primas que deban ser consideradas en la provisión para primas no consumidas y teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

Se realizará al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro:

- a Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- b Primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente se corregirán aplicando un coeficiente del 50%.
- c Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.

• Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Mutua utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios contables generalmente aceptados en España, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos de la inversión. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.



La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos en los que se deben imputar a patrimonio neto.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

E.6 | Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

F | EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

G | IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Mutua espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.



La Mutua sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance.

H | INGRESOS Y GASTOS

La Mutua contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Mutua para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- Ingresos y gastos por primas emitidas:
Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.
- Siniestros pagados y variación de provisiones
La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

I | PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las provisiones técnicas del seguro directo han sido calculadas de acuerdo con la normativa vigente.

- **Provisión para primas no consumidas:** Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.
- **Provisión para riesgos en curso:** Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años.
- **Provisión para prestaciones:** Representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros. Cada siniestro es objeto de valoración individual. Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se ha realizado teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores de la Mutua.

Asimismo, la provisión para prestaciones incluye la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, que recoge la estimación de los gastos internos de prestaciones en que incurrirá la Mutua hasta la total liquidación de los siniestros incluidos en la provisión para prestaciones.

- **Provisión matemática:** Se calcula para los seguros de vida como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del tomador o asegurado. Se determina póliza a póliza en base a las notas técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros para cada modalidad. Esta provisión se determina aplicando tablas de mortalidad de general aplicación en el sector y utilizando tipos de interés acordes con la legislación en vigor.
- **Provisión para desviación de siniestralidad:** Esta provisión está integrada por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cantidad recibida en concepto de recargo de seguridad, el



cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Así mismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Pla de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación de excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas, destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para alcanzar a cubrir los capitales asegurados.

J | PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, determinadas en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

K | PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Mutua reconoce como provisiones los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

L | COMPENSACIÓN POR TERMINACIÓN DE EMPLEO

Excepto en los casos de causa justificada, la Mutua viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

M | COMPROMISOS POR PENSIONES

De acuerdo con la legislación vigente, la Mutua está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a satisfacer al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y el sueldo computable a efectos de la pensión que vinieran percibiendo en el momento de jubilarse.

N | TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que realiza la Mutua con las sociedades del grupo, con independencia del grado de vinculación entre las sociedades del grupo participantes, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Por lo que los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

O | TRANSACCIONES, SALDOS Y FLUJOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Mutua no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

5 inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible que figura en el epígrafe del balance corresponde a aplicaciones informáticas y patentes, siendo su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 el siguiente (en euros):

Euros	Patentes	Aplicaciones informáticas	TOTAL
2014			
Coste al 31 de diciembre de 2013	906,35	598.550,48	599.456,83
Altas	-	9.522,17	9.522,17
Bajas	-	(16.637,50)	(16.637,50)
Coste al 31 de diciembre de 2014	906,35	591.435,15	592.341,50
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(906,35)	(526.112,20)	(527.018,55)
Altas	-	(3.996,37)	(3.996,37)
Bajas	-	4.143,12	4.143,12
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(906,35)	(525.965,45)	(526.871,80)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014-	65.469,70	65.469,70	
2013			
Coste al 31 de diciembre de 2012	906,35	529.857,59	530.763,94
Altas	-	73.742,38	73.742,38
Bajas	-	(5.049,49)	(5.049,49)
Coste al 31 de diciembre de 2013	906,35	598.550,48	599.456,83
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	(906,35)	(517.323,56)	(518.229,91)
Altas	-	(8.788,64)	(8.788,64)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(906,35)	(526.112,20)	(527.018,55)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	-	72.438,28	72.438,28

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2014 asciende a 534.502,74 euros (512.891,51 euros en 2013).



6 inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de estos epígrafes del balance, así como su evolución durante el ejercicio, presentan el detalle siguiente (en euros):

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	TOTAL
2014										
Coste al 31 de diciembre de 2013	10.395.604,50	8.202.132,82	6.820.812,69	990.956,78	609.097,46	7.299,59	713.614,07	2.183.448,34	-	29.922.966,25
Altas	-	-	861.798,54	46.218,61	61.199,44	-	174.214,27	188.400,88	-	1.331.831,74
Bajas	-	-	(280.232,54)	(5.323,14)	(10.216,33)	-	(96.259,80)	-	-	(392.031,81)
Trasposos	(300.058,56)	(39.441,11)	(131.100,33)	-	-	-	-	-	-	(470.600,00)
Coste al 31 de diciembre de 2014	10.095.545,94	8.162.691,71	7.271.278,36	1.031.852,25	660.080,57	7.299,59	791.568,54	2.371.849,22	-	30.392.166,18
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(731.513,05)	(2.901.480,19)	(908.414,36)	(585.647,73)	(7.299,59)	(476.352,43)	(2.011.421,02)	-	(7.622.128,37)
Amortizaciones	-	(129.689,11)	(478.376,78)	(30.331,27)	(13.917,24)	-	(114.657,18)	(107.793,56)	-	(874.765,14)
Bajas	-	-	204.920,59	5.323,14	10.216,33	-	78.467,91	-	-	298.927,97
Trasposos	-	3.352,62	17.250,29	-	-	-	-	-	-	20.602,91
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(857.849,54)	(3.157.686,09)	(933.422,49)	(589.348,64)	(7.229,59)	(512.541,70)	(2.119.214,58)	-	(8.177.362,63)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013	(3.752.657,90)	(5.252.544,71)	-	-	-	-	-	-	-	(9.005.202,61)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	158.406,64	25.722,56	-	-	-	-	-	-	-	184.129,20
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2014	(3.594.251,26)	(5.226.822,15)	-	-	-	-	-	-	-	(8.821.073,41)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	6.501.294,68	2.078.020,02	4.113.592,27	98.429,76	70.731,93	-	279.026,84	252.634,64	-	13.393.730,14
2013										
Coste al 31 de diciembre de 2012	10.395.604,50	8.190.615,95	6.161.090,63	978.756,94	650.656,15	7.299,59	651.350,97	2.168.554,97	629.746,81	129.833.676,51
Altas	-	-	45.811,74	12.199,84	2.781,79	-	133.278,76	14.893,37	-	208.965,50
Bajas	-	-	(4.319,62)	-	(44.340,48)	-	(71.015,66)	-	-	(119.675,76)
Trasposos	-	11.516,87	618.229,94	-	-	-	-	-	(629.746,81)	-
Coste al 31 de diciembre de 2013	10.395.604,50	8.202.132,82	6.820.812,69	990.956,78	609.097,46	7.299,59	713.614,07	2.183.448,34	-	29.922.966,25
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	-	(590.446,72)	(2.507.641,74)	(877.876,29)	(594.097,93)	(7.299,59)	(429.462,09)	(1.897.592,15)	-	(6.904.416,51)
Amortizaciones	-	(141.066,33)	(395.164,90)	(30.538,07)	(24.258,13)	-	(111.514,10)	(113.828,87)	-	(816.370,40)
Bajas	-	-	1.326,45	-	32.708,33	-	64.623,76	-	-	98.658,54
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(731.513,05)	(2.901.480,19)	(908.414,36)	(585.647,73)	(7.299,59)	(476.352,43)	(2.011.421,02)	-	(7.622.128,37)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2012	-	(4.099.871,63)	-	-	-	-	-	-	-	(4.099.871,63)
Correcciones valorativas por deterioro	(3.752.657,90)	(1.152.673,08)	-	-	-	-	-	-	-	(4.905.330,98)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013	(3.752.657,90)	(5.252.544,71)	(9.005.202,61)	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	6.642.946,60	2.218.075,06	3.919.332,50	82.542,42	23.449,73	-	237.261,64	172.027,32	-	13.295.635,27

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que la Sociedad destina a uso propio.

Las principales bajas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 corresponden a instalaciones que se han dado de baja por la renovación de las sucursales. Las altas principales son obras de mejora en los edificios de uso propio de la Mutua.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de tasación de los inmuebles de la Mutua destinados a uso propio ascendía 12.582.166,65 euros.

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Instalaciones	1.746.992,49	1.731.853,07
Mobiliario	750.519,94	696.157,43
Equipos de oficina	391.035,26	371.687,82
Equipos sanitarios	7.299,59	7.299,59
Equipos para proceso de información	1.829.900,85	1.793.614,01
Elementos de transporte	96.374,10	96.374,10
	4.822.122,23	4.696.986,02

b) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles (nota 6 y 7), a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido a la fecha de transición. El tratamiento dado a la amortización acumulada de los elementos revalorizados, fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta alcanzar el valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se abonaron en el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo de 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" por 5.224.394,91 euros. El importe de "Otras reservas" y "Pasivos por impuestos diferidos" han ido disminuyendo durante los siguientes ejercicios a medida que se ha ido reconociendo pérdidas por deterioro de valor de los inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, el importe de "Otras reservas" por concepto de reserva de revalorización de inmuebles del patrimonio neto asciende a 5.103.265,10 euros (véase nota 16) y el importe de "Pasivos por impuestos diferidos" asciende a 1.701.088,37 euros.

c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2013, la Mutua reconoció una pérdida por deterioro de valor por importe de 4.906.171,26 euros, correspondiente a las construcciones clasificadas como inmovilizado material. La pérdida por deterioro de valor se determinó por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

La Mutua reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso de 840,22 euros por la reversión del deterioro reconocido en un inmueble durante el ejercicio 2011.

A 31 de diciembre de 2013 el deterioro se registró con cargo a reservas de la Mutua por importe de 3.432.684,61 euros y a pasivos por impuesto diferido por importe de 1.144.228,12 euros, al corresponder a deterioros de activos revalorizados en el 2008, y con cargo a resultados un importe de 329.258,63 euros.

Durante el ejercicio 2014, la Mutua no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

d) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

7 Inversiones inmobiliarias

Su detalle y movimiento es como sigue (en euros):

	Euros		
	2014		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2013	8.161.763,26	9.284.016,23	17.445.779,49
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	300.058,56	170.541,44	470.600,00
Coste a 31 de diciembre de 2014	8.461.821,82	9.454.557,67	17.916.379,49
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2013	-	(891.625,06)	(891.625,06)
Amortizaciones	-	(181.170,50)	(181.170,50)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	(20.602,91)	(20.602,91)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	-	(1.093.398,47)	(1.093.398,47)
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013	-	(7.074.505,92)	(7.074.505,92)
Traspasos	(158.406,64)	(25.722,56)	(184.129,20)
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2014	(158.406,64)	(7.100.228,48)	(7.258.635,12)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	8.303.415,18	1.260.930,72	9.564.345,90

	Euros		
	2013		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste a 31 de diciembre de 2012	8.161.763,26	9.040.019,54	17.201.782,80
Altas	-	243.996,69	243.996,69
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2013	8.161.763,26	9.284.016,23	17.445.779,49
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2012	-	(728.786,07)	(728.786,07)
Amortizaciones	-	(162.838,99)	(162.838,99)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2013	-	(891.625,06)	(891.625,06)
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2012	-	(2.439.573,78)	(2.439.573,78)
Corr. valorativas por deterioro	-	(4.634.932,14)	(4.634.932,14)
Disminuciones por bajas o traspasos	-	-	-
Corr. de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2013	-	(7.074.505,92)	(7.074.505,92)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2013	8.161.763,26	1.317.885,24	9.479.648,51

Los terrenos y construcciones mostrados en este epígrafe corresponden con los inmuebles que La Mutua arrienda a terceros.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de tasación de las inversiones inmobiliarias de La Mutua, según tasaciones realizada en 2013 ascendía a 9.479.648,51 euros.

a) Revalorización de inmuebles

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar todos sus inmuebles, a la fecha de transición al referido Plan, a su valor de tasación (véase nota 6 b)).

b) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2013, la Mutua reconoció una pérdida por deterioro de valor por importe de 4.666.945,16 euros, correspondiente a las construcciones clasificadas como inversiones inmobiliarias. La pérdida por deterioro de valor se determinó por la diferencia entre valor de tasación y valor neto contable de los inmuebles de la Mutua.

La Mutua reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso de 32.013,02 euros por la reversión del deterioro reconocido en un inmueble durante el ejercicio 2011.

El deterioro se registró con cargo a reservas de la Mutua por importe de 3.123.000,53 euros y a pasivos por impuesto diferido por importe de 1.041.000,18 euros, al corresponder a deterioros de activos revalorizados en el 2008, y con cargo a resultados un importe de 502.944,45 euros.

Durante el ejercicio 2014, La Mutua no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

c) Seguros

Es política de la Mutua contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

d) Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

La Mutua no tiene bienes afectos a garantía, ni con restricciones a la titularidad.

e) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Ingresos por alquileres	577.858,65	537.128,07
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	(380.315,46)	(283.585,00)
De las inversiones que no generan ingresos	-	(9.341,07)
Neto	197.543,19	244.202,00



8 arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos del inmovilizado material que arrienda la Mutua es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Hasta un año	577.858,65	504.324,00
Entre uno y cinco años	1.665.800,00	1.412.107,20
Más de cinco años	97.000,00	106.715,00
	2.340.658,65	2.023.146,20



La Mutua tiene arrendado a terceros los siguientes inmuebles en régimen de arrendamiento operativo:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2019, prorrogable automáticamente cada año.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la Calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a terceros ajenos al grupo, con vencimiento el 30 de septiembre de 2015.
- Local situado en la calle Casanova, nº 27 de Barcelona, arrendado a la Escuela de Yoga, con entrada en vigor 27 de marzo de 2012 por un periodo de 8 años.
- Piso de oficinas en Barcelona, en la calle Balmes nº 180, 2º 1ª, arrendado a la empresa Article 131 S.L. con entrada en vigor el 1 de enero de 2013 y con vencimiento el 1 de enero de 2021

La información de los arrendamientos operativos en los que la Mutua es arrendataria es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Hasta un año	330.457,35	251.501,05
Entre uno y cinco años	1.321.829,40	1.006.004,20
Más de cinco años	1.321.829,40	1.006.004,20
	2.974.116,15	2.263.509,45
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	330.457,35	251.501,05

La descripción y porcentaje de participación de las sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes (en euros):

9 inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

2014			Porcentaje de participación	
	Actividad	Domicilio social	Directa	Indirecta
Mutual Acció, S.L.	Posesión de valores	C/Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
Mutual Expansió, S.L.	Asesoramiento	C/Tuset, 5-11, Barcelona	-	100%
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de Seguros	C/Tuset, 5-11, Barcelona	99,68%	-
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/Valencia, 211, Barcelona	-	100%

2013			Porcentaje de participación	
	Actividad	Domicilio social	Directa	Indirecta
Mutual Acció, S.L.	Posesión de valores	C/Tuset, 5-11, Barcelona	100%	-
Mutual Expansió, S.L.	Asesoramiento	C/Tuset, 5-11, Barcelona	-	100%
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Correduría de Seguros	C/Tuset, 5-11, Barcelona	92,26%	-
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	Prestación de servicios médicos	C/Valencia, 211, Barcelona	-	100%

El detalle del patrimonio neto y valor teórico de las acciones según el último balance auditado para la Mutua y del balance no auditado para el resto de entidades del Grupo se reproduce en la tabla adjunta (en euros):

						2014
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	64.814,30	(358.654,96)	100.025,69	4.440.207,03	4.440.207,03
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	203.320,71	(48.640,55)	20.769,31	187.469,71	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	73.474,17	(83.391,00)	34.836,85	108.420,02	108.073,08
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.072.991,89	(1.202.757,20)	136.349,37	4.361.694,06	-
TOTAL						4.548.280,11

						2013
Nombre	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Mutual Acció, S.L.	4.634.022,00	10.685,51	(358.654,96)	54.128,79	4.340.181,34	4.340.181,34
Mutual Expansió, S.L.	12.020,24	203.320,71	-	48.640,55	166.700,40	-
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	83.500,00	73.474,17	(69.180,93)	(14.282,07)	73.511,17	87.256,47
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.	3.355.110,00	2.002.683,55	(1.202.757,20)	70.308,34	4.225.344,69	-
TOTAL						4.427.437,81

Las sociedades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y no han distribuido dividendos durante los ejercicios 2014 y 2013.

El 13 de diciembre de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria de Assegurances i Reassegurances, S.L. acordó aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 80.000 euros representado por 80.000 participaciones

sociales de valor nominal de 1 euro. La totalidad de las acciones representativas del aumento de capital acordado fueron totalmente suscritas y desembolsadas por la Mutua.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue (en euros):

Euros

Participación	Saldo a 31 de diciembre de 2012	Aplicaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2013	Aplicaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2014
Mutual Acció, S.L.	347.969,45	(54.128,79)	293.840,66	(100.025,69)	193.814,97
MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	47.246,34	-	47.246,34	(20.816,61)	26.429,73
Total	395.215,79	(54.128,79)	341.087,00	(120.842,30)	220.244,70

2014

Efectivo y	Inversiones a	Activos financieros	Activos financieros	Préstamos y	Participaciones en	Total
------------	---------------	---------------------	---------------------	-------------	--------------------	-------



10 activos Financieros

	otros medios efectivos equivalentes	vencimiento	mantenidos para negociar	disponibles para la venta	partidas a cobrar	entidades del grupo y asociadas	
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	58.657,49	-	4.548.280,11	4.606.937,60
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	781.659,56	-	-	-	781.659,56
	-	-	781.659,56	58.657,49	-	4.548.280,11	5.388.597,16
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	15.745.298,41	1.594.284,98	2.323.091,81	350.000,00	-	20.012.675,20
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	13.100.000,00	-	13.100.000,00
Créditos por operaciones de seguro Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	369.979,36	-	369.979,36
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(46.554,18)	-	(46.554,18)
	-	-	-	-	323.425,18	-	323.425,18
Mediadores	-	-	-	-	135.767,41	-	135.767,41
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	132.907,37	-	132.907,37
Otros créditos							
Créditos por Administraciones Públicas	-	-	-	-	106.423,30	-	106.423,30
Resto de créditos	-	-	-	-	302.028,73	-	302.028,73
Tesorería	4.415.969,73	-	-	-	-	-	4.415.969,73
TOTAL	4.415.969,73	15.745.298,41	2.375.944,54	2.381.749,30	14.450.551,99	4.548.280,11	43.917.793,91



a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue (en euros):

2013							
	Efectivo y otros medios efectivos equivalentes	Inversiones a vencimiento	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio							
Inversiones financieras en capital	-	-	-	6.209,49	-	4.427.437,81	4.433.647,30
Participaciones en fondos de Inversión	-	-	219.380,09	-	-	-	219.380,09
	-	-	219.380,09	6.209,49	-	4.427.437,81	4.653.027,39
Valores representativos de deuda							
Valores de renta fija	-	16.568.974,91	-	2.377.556,36	-	-	18.946.531,27
Préstamos	-	-	-	-	102.000,00	-	102.000,00
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	9.600.000,00	-	9.600.000,00
Créditos por operaciones de seguro Directo							
Tomadores de seguro							
Recibos pendientes	-	-	-	-	321.928,69	-	321.928,69
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(78.632,60)	-	(78.632,60)
	-	-	-	-	243.296,09	-	243.296,09
Mediadores	-	-	-	-	118.779,03	-	118.779,03
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	87.995,55	-	87.995,55
Otros créditos							
Créditos por Administraciones Públicas	-	-	-	-	87.414,33	-	87.414,33
Resto de créditos	-	-	-	-	259.090,42	-	259.090,42
Tesorería	4.837.644,90	-	-	-	-	-	4.837.644,90
TOTAL	4.837.644,90	16.568.974,91	219.380,09	2.383.765,85	10.498.575,42	4.427.437,81	38.935.778,98

b) Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle de Activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue

	Euros	
	2014	2013
Participaciones en fondos de Inversión	781.659,56	219.380,09
Valores representativos de deuda	1.594.284,98	-
	2.375.944,54	219.380,09



La variación trasladada a la cuenta de pérdidas y ganancias por tipología de activo en 2013 y 2014 y es como sigue (en euros):

	2014	2013		
	Variación del ejercicio	Variación acumulada	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Participaciones en fondos de Inversión	31.659,56	31.659,56	12.354,41	12.354,41
Valores representativos de deuda	(7.486,68)	(7.486,68)	-	-
	24.172,88	24.172,88	12.354,41	12.354,41

c) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por tipo de activo de los activos financieros clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	2014	2013
Inversiones financieras en capital	58.657,49	6.209,49
Valores representativos de deuda	2.323.091,81	2.377.556,36
	2.381.749,30	2.383.765,85

El valor razonable de la cartera de activos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2014 es de 2.381.749,30 euros (2.383.765,85 euros en 2013) entre los que se incluyen:

- Inversiones financieras en capital, se corresponde con la participación que tiene la Mutua en valores cotizados.
- Valores representativos de deuda:
 - Bonos y obligaciones de renta fija española, principalmente, con un tipo de interés anual medio del 4,92% durante el ejercicio 2014 (5,77% durante el ejercicio 2013).
 - Obligaciones de la Sociedad Balmes Avenida, S.A. son títulos con garantía hipotecaria del Inmueble de la calle Balmes emitidas por la Sociedad Balmes Avenida, S.A.
 - Obligaciones del Institut Català de Finances adquiridas durante el 2014 que devengan intereses anuales con un tipo de interés de 3,75%.
 - Bonos y Obligaciones de compañías nacionales e internacionales privadas cuyo tipo de interés oscila desde el 4,5% al 6,00%.

d) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El detalle de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento es el siguiente (en euros):

	2014	2013
Obligaciones	3.365.371,91	4.490.614,83
Bonos de renta fija	12.169.226,50	11.167.660,08
Pagarés	-	700.000,00
Obligaciones subordinadas	210.700,00	210.700,00
	15.745.298,41	16.568.974,91

Las obligaciones subordinadas corresponden a obligaciones subordinadas de la Caixa canjeadas a cambio de acciones perpetuas de La Caixa adquiridas el 1 de junio de 1999.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido de 4,60% y 4,51%, respectivamente.

e) Préstamos y partidas a cobrar

Los principales activos financieros que la Mutua ha clasificado en esta categoría son los siguientes:

- Depósitos en entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2014, los depósitos en entidades de crédito corresponden a depósitos a plazo fijo en distintas entidades bancarias españolas por importe de 13.100.000,00 euros (9.600.000,00 euros en el ejercicio 2013) devengando un tipo de interés entre el 0,36% al 3,5% (entre 1,44% y el 4,25% en el ejercicio 2013).

El total de intereses devengados y no liquidados por los depósitos en entidades de créditos a 31 de diciembre de 2014 ascienden a un importe de 110.251,37 euros (77.314,14 euros en 2013).

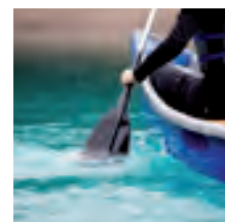
- Créditos a tomadores de seguros

	2014	2013
Préstamos (Nota 20)	-	102.000,00
Créditos por operaciones de seguro directo		
Tomadores de seguro		
Recibos en gestión ordinaria de cobro	395.248,18	366.240,20
Recibos devueltos	88.951,27	134.339,29
Cobros a cuenta de mutualistas	(114.220,09)	(178.650,80)
	369.979,36	321.928,69
Provisión primas pendientes de cobro	(46.554,18)	(78.632,60)
Total tomadores de seguro	323.425,18	243.296,09

- Otros créditos

La composición del saldo a 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	2014	2013
Otros créditos		
Créditos por Administraciones Públicas	106.423,30	87.414,33
Resto de créditos		
Personal	1.999,28	396,01
Otros créditos	300.029,45	258.694,41
	408.452,03	346.504,75



f) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

2014					
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	Total
Cupones e intereses	-	195.594,24	602.721,08	36.583,81	834.899,13
Variación en valor razonable	-	-	-	24.172,88	24.172,88
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	229.053,21	-	-	-	229.053,21
Total	229.053,21	195.594,24	602.721,08	60.756,69	1.088.125,22

2013					
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidas para negociar	Total
Cupones e intereses	-	102.542,30	688.785,30	-	791.327,60
Variación en valor razonable	-	-	-	12.354,41	12.354,41
Pérdidas por deterioro de valor	-	(50.115,20)	-	-	(50.115,20)
Intereses depósitos bancarios	306.865,51	-	-	-	306.865,51
Total	306.865,51	52.427,10	688.785,30	12.354,41	1.060.432,32

2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	Total
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	507.725,00	1.086.559,98	1.594.284,98
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	-	-	1.110.928,00	221.894,08	325.659,00	664.610,73	2.323.091,81
Préstamos y partidas a cobrar	11.150.000,00	2.300.000,00	-	-	-	-	13.450.000,00
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	1.200.048,35	5.094.307,82	802.995,35	1.143.599,30	411.092,26	7.093.255,33	15.745.298,41
Total activos financieros	12.350.048,35	7.394.307,82	1.913.923,35	1.365.493,38	1.244.476,26	8.844.426,04	33.112.675,20



11 clasificación por Vencimientos

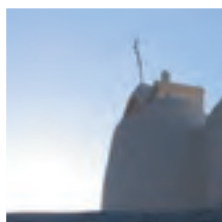
A continuación se incluye un detalle de los importes de activos financieros que vencen en cada uno de los cinco próximos años para los activos que tienen un vencimiento determinado o determinable:

	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Total
Activos financieros disponibles venta							
Valores representativos de deuda	-	92.918,70	-	1.094.651,85	330.780,00	859.205,81	2.377.556,36
Préstamos y partidas a cobrar	8.498.575,42	2.000.000,00	-	-	-	-	10.498.575,42
Cartera de inversión a vencimiento							
Valores representativos de deuda	4.182.794,98	1.198.440,88	4.911.136,12	804.078,88	300.000,00	5.172.524,05	16.568.974,91
Total activos financieros	12.681.370,40	3.291.359,58	4.911.136,12	1.898.730,73	630.780,00	6.031.729,86	29.445.106,69

12 periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	2014	2013
Intereses devengados y no cobrados	535.402,20	552.974,05
Gastos anticipados	109.310,56	85.764,78
Total	644.712,76	638.738,83



13 efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de este capítulo es como sigue (en euros):

	2014	2013
Cuentas a la vista en entidades de crédito	4.415.969,73	4.837.644,90
Total	4.415.969,73	4.837.644,90
Todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.		

14 pasivos Financieros por Categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y su valor razonable es considerado igual al valor contable, dado el corto plazo de los mismos (en euros):

	2014	2013
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	30.146,43	30.711,19
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	2.059,82	4.419,01
Deudas condicionadas	201.813,20	70.456,87
	203.873,02	74.875,88
Otras deudas		
Deudas con las Administraciones públicas	564.675,92	498.808,25
Resto de otras deudas	528.501,75	893.434,39
	1.093.177,67	1.392.242,64
		1.327.197,12
		1.497.829,71

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Resto de otras deudas" se compone, principalmente, de remuneraciones pendientes de pago que corresponden a retribuciones a empleados devengadas en el ejercicio, cuyo pago se realizará en el ejercicio siguiente por importe de 346.730,27 euros (393.946,21 euros en 2013) y Acreedores por prestación de servicios por importe de 106.466,66 euros (424.833,36 euros en 2013).

La totalidad de los pasivos financieros vencen en el ejercicio siguiente.



b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha producido pérdidas y ganancias significativas derivadas de los pasivos financieros.

c) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	57.103.873,48	100,00%	55.847.555,44	100,00%
Resto	-	-	-	-
Total de pagos del ejercicio	57.103.873,48	100,00%	55.847.555,44	100,00%
PMPE (días) de pagos	45	45		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 45 días.

En el ejercicio 2014, todos los pagos a proveedores de servicios sanitarios se han realizado a través de la Mutua, al liquidarse Grup Mútua General de Catalunya, A.I.E.

15 política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los "Créditos por operaciones de seguro directo." A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 diciembre de 2014 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 46.554,18 euros (78.632,60 euros en el 2013).

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se ha de hacer frente a las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidad de financiación, para hacer frente de forma puntual a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

c) Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en buena parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado "rating".



d) Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se mitiga sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

e) Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

16 fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el movimiento producido durante el ejercicio, se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Fondo Mutual

El fondo mutual al cierre del ejercicio 2009 ascendía a 4.250.000,00 euros, cifra constituida el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde entonces como mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de mutualidad de previsión social a mutua de seguros a prima fija, lo que comportaba el establecimiento de un fondo mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las mutuas a prima fija.

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomás Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la mutualidad en mutua de seguros a prima fija, acordada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril 2008 y ratificada en la fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe de fondo mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir, aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.



b) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del fondo mutual.

La Reserva Legal de La Mutua asciende a 2.223.744,79 euros, significando el 20% del Capital Social requerido por ley.

c) Otras reservas

El saldo de la Reserva Voluntaria a 31 de diciembre de 2014 asciende a 22.778.973,48 euros (19.418.516,45 euros en 2013) y son de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013, La Mutua tiene registrada una reserva de revalorización de inmuebles por importe de 5.103.265,10 euros (véase Nota 6). Esta reserva no tiene carácter disponible, la cual se va disponiendo, únicamente, en función de la amortización, deterioro, venta o disposición por otra vía de los inmuebles revalorizados.

17 provisiones Técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente (en euros):

Euros				
	Saldos al 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2014
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	291,80	-	(291,80)	-
Provisiones de seguros de vida	2.045.114,90	1.440.720,57	(2.045.114,90)	1.440.720,57
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	6.050.002,89	6.790.027,74	(6.050.002,89)	6.790.027,74
Pendientes de liquidación No Vida	8.550.509,75	10.734.119,16	(8.550.509,75)	10.734.119,16
Pendientes de declaración No Vida	1.092.628,28	1.332.779,67	(1.092.628,28)	1.332.779,67
Por gastos internos de liquidación No Vida	264.644,89	382.589,74	(264.644,89)	382.589,74
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	54.163,62	56.176,49	(54.163,62)	56.176,49
	18.057.356,13	20.736.413,37	(18.057.356,13)	20.736.413,37

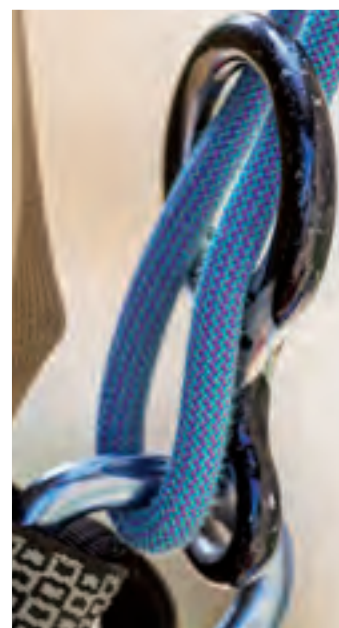
Euros				
	Saldos al 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2013
Seguro directo y aceptado:				
Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso	7.831,42	291,80	7.831,42)	291,80
Provisiones de seguros de vida	2.263.734,17	2.045.114,90	(2.263.734,17)	2.045.114,90
Provisiones técnicas para prestaciones:				
Pendientes de pago No Vida	5.717.540,66	6.050.002,89	(5.717.540,66)	6.050.002,89
Pendientes de liquidación No Vida	8.957.197,29	8.550.509,75	(8.957.197,29)	8.550.509,75
Pendientes de declaración No Vida	1.087.213,24	1.092.628,28	(1.087.213,24)	1.092.628,28
Por gastos internos de liquidación No Vida	252.696,96	264.644,89	(252.696,96)	264.644,89
Pendientes Vida	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	56.672,07	54.163,62	(56.672,07)	54.163,62
	18.342.885,81	18.057.356,13	(18.342.885,81)	18.057.356,13



La provisión para prestaciones del seguro directo ha evolucionado del siguiente modo a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013: (en euros)

2014				
	Provisión 31/12/2013	Pagos en el ejercicio 2014	Provisión constituida 31/12/2014 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2014
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	14.600.512,64	12.900.945,14	690.750,69	1.008.816,81
Prestaciones pendientes de declaración	1.193.295,29	1.376.124,99	-	(182.829,70)
Total	15.793.807,93	14.277.070,13	690.750,69	825.987,11

2013				
	Provisión 31/12/2012	Pagos en el ejercicio 2013	Provisión constituida 31/12/2013 por siniestros anteriores	Resultado 31/12/2013
Prestaciones pendientes de liquidación y pago	14.674.737,95	13.056.064,14	406.748,20	1.211.925,61
Prestaciones pendientes de declaración	1.103.171,26	1.126.277,91	-	(23.106,65)
Total	15.777.909,21	14.182.342,05	406.748,20	1.188.818,96



18 provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 de otras provisiones no técnicas es como sigue (en euros):

Euros				
	Saldos al 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31/12/2014
Provisión por responsabilidades	230.617,65	50.266,44	(250.688,44)	30.195,65
	230.617,65	50.266,44	(250.688,44)	30.195,65

Esta provisión recoge, principalmente, litigios con terceros propios de las actividades de la Mutua estima probable una salida de recursos en el futuro.

19 situación Fiscal

La composición del saldo de las partidas "Créditos y Deudas con las Administraciones Publicas" por parte de la Mutua a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	2014	2013
Créditos con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora I.V.A	9.688,78	-
Hacienda Pública deudora por I.S	96.734,52	84.848,54
Hacienda Pública deudora por I.R.P.F	-	2.565,79
	106.423,30	87.414,33
Deudas con Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F	326.007,55	335.915,89
Hacienda Pública acreedora rendimientos capital mobiliario	47.563,67	4.785,42
I.V.A repercutido pendiente declaración	22.869,17	3.532,96
Seguridad Social acreedora	167.487,15	153.647,41
Consortio de Seguros y otros	748,38	926,57
	564.675,92	498.808,25



El detalle de los saldos del balance a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue (en euros):

	2014	2013
Activos fiscales		
Activos por impuesto diferido		
Por amortización	207.413,51	192.393,83
Por inmovilizado	-	15.042,06
Por premios de jubilación	28.681,50	28.691,08
Por pensiones	102.831,98	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	82.755,82	85.094,70
Por límite de amortización	140.981,78	70.893,61
Por deterioro de inversiones financieras	61.940,47	45.771,32
	624.605,06	540.718,58
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido		
Por reinversión	56.783,12	60.512,76
Por plusvalías de activos disponibles venta	67.742,81	47.668,53
Por revalorización de activos	1.701.088,37	1.701.088,37
	1.825.614,30	1.809.269,66



Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el importe de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios que la Mutua espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales (en euros):

2014			
Cuenta de pérdidas y ganancias/Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.863.301,45	-	2.863.301,45
Impuesto sobre sociedades	954.167,15	-	954.167,15
Diferencias permanentes:	2.000,00	-	2.000,00
Diferencias temporarias:	496.285,47	(85.652,71)	410.632,76
Por dotación de provisiones	64.676,61	-	64.676,61
Por amortizaciones	92.889,76	-	92.889,76
Por dotación de primas pendientes de cobro	43.447,84	(52.803,37)	(9.355,54)
Por provisión responsabilidades con el personal	-	(38,32)	(38,32)
Por libertad de amortización	-	(32.811,02)	(32.811,02)
Por dotación de la amortización	280.352,69	-	280.352,69
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	4.315.754,07	(85.652,71)	4.230.101,36

2013			
Cuenta de pérdidas y ganancias/Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.360.629,43	-	3.360.629,43
Impuesto sobre sociedades	1.104.081,58	-	1.104.081,58
Diferencias permanentes:	-	(42.001,05)	(42.001,05)
Diferencias temporarias:	458.756,45	(119.341,33)	339.415,12
Por dotación de provisiones	64.163,82	-	64.163,82
Por amortizaciones	43.296,25	-	43.296,25
Por dotación de primas pendientes de cobro	52.803,37	(106.089,97)	(53.286,60)
Por provisión responsabilidades con el personal	-	(1.817,55)	(1.817,55)
Por libertad de amortización	-	(11.433,81)	(11.433,81)
Por dotación de amortización del ejercicio	283.574,44	-	283.574,44
Por otros conceptos	14.918,57	-	14.918,57
Base imponible (Resultado fiscal)	1.520.836,98	161.342,38	1.359.494,60



De conformidad con la normativa fiscal vigente, las mutuas de seguros y reaseguros a prima fija se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado contable obtenido por la Mutua en los ejercicios 2014 y 2013 y el gasto registrado por el citado impuesto se muestra a continuación (en euros):

	2014	2013
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	3.817.468,60	4.464.711,01
Gastos no deducibles		
Diferencias permanentes	2.000,00	(42.001,05)
	3.819.468,60	4.422.709,96
Cuota tributaria al 25%	954.867,15	1.105.677,49
Deducciones y Bonificaciones	(700,00)	(1.595,91)
Gasto por impuesto de Beneficios	954.167,15	1.104.081,58

Las retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014 han ascendido a 1.153.108,54 euros (1.189.429,30 euros en 2013) y la cuota a pagar asciende a 1.056.825,34 euros, por lo que el impuesto a devolver, por parte de Hacienda Pública del ejercicio 2014 asciende a 96.283,20 euros (el impuesto a devolver el ejercicio 2013 fue de 493,94 euros).

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son aplicables, los últimos cuatro ejercicios, excepto el impuesto sobre Sociedades que también lo está para el ejercicio 2010. En caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Mutua a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutua. Solamente pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el periodo



20 saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

de prescripción administrativa de cuatro años.

a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar		
Préstamos	-	102.000,00
Créditos por operaciones de seguro directo	30.511,67	30.630,15
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	4.548.280,11	4.427.437,81
Total activo	4.578.791,78	4.560.067,96
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con mediadores	70.899,67	53.073,22
Total pasivo	70.899,67	53.073,22

Durante el ejercicio 2013, la Mutua concedió un préstamo a MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L. por importe de 100.000,00 euros de nominal que devengaba un interés del 3% anual y cuyo vencimiento fue el 25 de abril de 2014.

b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 con partes vinculadas son los siguientes (en euros):

	Euros	
	2014	2013
Ingresos		
Ingresos Adquisición	108.934,84	129.028,19
Arrendamientos	56.068,68	56.068,68
Total ingresos	165.003,52	185.096,87
Gastos		
Comisiones	607.117,17	927.322,49
Prestación de servicios	-	-
Total gastos	607.117,17	927.322,49

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

c) Información relativa a Administradores de la Mutua y Personal de Alta Dirección de la Mutua

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración han sido de 27.692,16 euros (29.422,86 euros en el ejercicio 2013) en concepto de dietas por asistencia al Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al Personal de Alta Dirección por sueldos y salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones ascienden a 834.764,10 euros (770.048,17 euros en el ejercicio 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los Miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Mutua ni con otras Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

21 información sobre Personal

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	2014	2013
Directivos	21,19	20,05
Administración	121,61	116,60
Adquisición	87,89	84,44
Otros	-	-
	230,69	221,09

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2014 y 2013, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2014		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7	-	7
Altos Directivos	1	5	1	5
Directivos	6	5	6	5
Administración	93	41	90	42
Adquisición	68	23	70	22
Otros	-	-	-	-



22 gastos de Personal

167	81	168	81
-----	----	-----	----

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes (en euros):

	2014	2013
Sueldos y salarios	5.890.077,43	5.719.120,89
Indemnizaciones	87.831,00	297.580,16

23 honorarios de Auditoría

Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.661.220,23	1.479.277,80
Otros gastos sociales	668.669,63	681.120,91
	8.307.798,29	8.177.099,76

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Mutua ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 24.900 euros.

24 actividades del Servicio de Atención al Cliente

Los importes incluidos anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, honorarios y gastos por servicios de asesoramiento fiscal y por servicios de Management Consulting 6.270,00 y 60.748,00 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2014, la Mutua ha adoptado las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

25 información Medioambiental

El número de quejas, reclamaciones y consultas que le fueron presentadas referidas a la Mutua ascendieron a 10 casos (5 casos en 2013). El número de incidencias que quedó resuelto en el año 2014 fue de 4 casos (4 en 2013) siendo 3 a favor de la Mutua (3 en 2013) y en 1 caso se ha llegado a un acuerdo (1 en 2013). Ninguna queja o reclamación acabó en la vía judicial en estos ejercicios.

26 información Técnica

Los Administradores de la Mutua consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Mutua no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

a) Políticas contables relativas a los contratos de seguros

La actividad de la Mutua está expuesta a riesgos de carácter financiero. En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

b) Gestión de riesgos por contratos de seguro

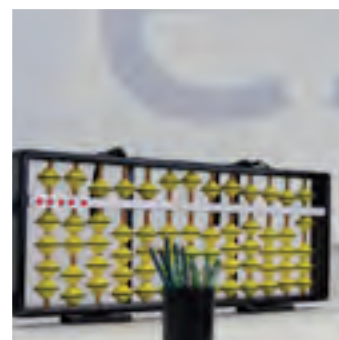
La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

b.1) Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro.

b.2) Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.



- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

c) Información sobre el seguro de vida

c.1) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida:

Las principales condiciones técnicas de las modalidades del ramo de vida que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son los siguientes (en euros):

2014					2013			
Nombre del producto	Tablas de	Interés	Primas	Provisiones Participación	Primas	Provisiones	Participación	
y modalidad	mortalidad	técnico	devengadas	matemáticas en beneficios	devengadas	matemáticas	en beneficios	
Pla Jubilació A-65								
Operación de capitalización	-	1%, 3% y 5%	47.497,91	877.147,72	Si	51.401,01	1.429.285,08	Si
Vida Anual Renovable								
Seguros de muerte	GKM-95	2,37%	145.663,88	84.320,92	No	151.205,59	-	No
Decesos Sta Dorotea-								
Seguros de muerte	GKMF-95	2,37%	37.466,92	158.976,07	No	32.695,71	147.487,69	No
Vida Temporal-								
Seguro de muerte	GKMF-95	2,37%	17.756,36	9.101,98	No	20.322,58	12.068,43	No
Vellesa-Seguros								
de supervivencia	GRM-95	2,37%	4.429,37	153.649,58	No	3.904,45	168.208,91	No
Previsión Escolar Colectiva-								
Seguro de muerte	GKMF-95	2,37%	44.742,00	70.237,69	No	49.758,75	90.438,73	No

c.2) Información relativa a las duraciones financieras de activos y pasivos:

En el cuadro siguiente se informa entre otros apartados de la rentabilidad real, interés medio de cálculo de la provisión matemática así como de la duración financiera de los activos y pasivos según la instrucción interna de Inspección 9/2009 (en euros):

2014					2013			
	Información Pasivo	Información Actiu	Información Pasivo		Información Activo			
	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real	Interés Medio	Provisiones (Euros)	Valor contable (Euros)	Rtab Real
Pólizas cuya Provisión Matemática se calcula s/ la DT 2ª del ROSSP	3,24%	877.147,72	1.156.707,41	4,60%	3,74%	1.487.565,22	5.101.750,00	4,81%

La provisión matemática del resto de pólizas, se calcula siguiendo lo dispuesto en el artículo 33.1.a) 1º del ROSSP. En el ejercicio 2014, el interés medio utilizado para el cálculo de dicha provisión ha sido del 2,37% (3,34% en el ejercicio 2013).

d) Información del Seguro de No Vida

d.1) Ingresos y gastos técnicos por ramos

La información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Mutua se muestran a continuación (en euros):

2014				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	74.146.597,47	696.562,87	196.367,49	75.039.527,83
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	291,80	-	-	291,80
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	31.633,05	270,91	87,45	31.991,41
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(160.084,75)	-	(89.187,87)	(249.272,62)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	74.018.437,57	696.833,78	107.267,07	74.822.538,42
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gastos de la Siniestralidad	(56.705.121,20)	(388.521,54)	(2.733,20)	(57.096.375,94)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(3.235.683,61)	(46.046,89)	(2.012,87)	(3.283.743,37)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	160.080,75	-	-	160.080,75
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.780.724,06)	(434.568,43)	(4.746,07)	(60.220.038,56)
V. Gastos de adquisición	(6.704.427,59)	(155.867,23)	(14.502,18)	(6.874.797,00)
VI. Gastos de administración	(4.576.810,46)	(44.878,75)	(12.677,49)	(4.634.366,70)
VII. Otros gastos técnicos	(1.278.565,88)	(12.141,35)	(3.429,72)	(1.294.136,95)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	45.962,28	45.962,28
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(12.559.803,93)	(212.887,33)	15.352,89	(12.757.338,37)



2013				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	75.127.127,20	764.175,14	226.036,24	76.117.489,82
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(6,50)	-	7.546,12	7.539,62
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes cobro	30.456,17	649,62	179,48	31.285,27
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(166.419,94)	-	(103.993,08)	(270.413,02)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASE. (I-II)	74.991.156,93	764.824,76	129.768,76	75.885.750,45
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados y Gasto de la Siniestralidad	(59.685.271,88)	(529.235,86)	(2.720,18)	(60.217.227,92)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	64.979,33	(8.117,60)	-	56.861,73
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestaciones y Gastos Pagados	166.421,17	-	-	166.421,17
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	2.508,45	2.508,45
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.453.871,38)	(537.353,46)	(211,73)	(59.991.436,58)
V. Gastos de adquisición	(6.556.750,48)	(91.514,59)	(13.836,84)	(6.662.101,91)
VI. Gastos de administración	(4.368.271,25)	(45.397,25)	(14.011,96)	(4.427.680,46)
VII. Otros gastos técnicos	(1.157.685,74)	(11.585,65)	(3.575,94)	(1.172.847,33)
VIII. Gastos de adquisición, admón. y otros gastos técn. (cedido)	-	-	52.975,88	52.975,88
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	(12.082.707,47)	(148.497,49)	21.551,14	(12.209.653,82)

d.2) Resultado técnico por año de ocurrencia

A continuación se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en euros). Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el período, sin tener en cuenta, por tanto, las anulaciones y extornos de primas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el período.

2014



	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)				
1. Primas netas de anulaciones	74.146.597,47	696.562,87	196.367,49	75.039.527,83
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	291,80	-	-	291,80
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	31.633,05	270,91	87,45	31.991,41
II. Primas reaseguro cedido				
1. Primas netas de anulaciones	(160.084,75)	-	(89.187,87)	(249.272,62)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	74.018.437,57	696.833,78	107.267,07	74.822.538,42
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(43.067.984,49)	(287.781,69)	(2.733,20)	(43.358.499,38)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(16.712.739,57)	(146.786,74)	(2.012,87)	(16.861.539,18)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	160.080,75	-	-	160.080,75
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.620.643,31)	(434.568,43)	(4.746,07)	(60.059.957,81)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(6.704.427,59)	(155.867,23)	(14.502,18)	(6.874.797,00)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.576.810,46)	(44.878,75)	(12.677,49)	(4.634.366,70)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.278.565,88)	(12.141,35)	(3.429,72)	(1.294.136,95)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	45.962,28	45.962,28
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	490.637,86	2.521,80	-	493.159,65

Los gastos de la siniestralidad se corresponden con los imputables a los siniestros ocurridos en el período.

2013				
	Salud	Enfermedad	Accidentes	Total No Vida
I. Primas Imputadas (Directo y aceptado)	75.127.127,24	764.175,14	226.187,48	76.117.489,86
1. Primas netas de anulaciones				
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(6,50)	-	7.546,12	7.539,62
4. +/- variación provisiones para primas pendientes	30.456,17	649,62	179,48	31.285,27
II. Primas reaseguro cedido	(166.419,94)	-	(103.993,08)	(270.413,02)
1. Primas netas de anulaciones				
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	74.991.156,97	764.824,76	129.920,00	75.885.901,73
III. Siniestralidad (Directo)				
1. Prestaciones y Gastos Pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	(46.736.707,73)	(404.193,26)	(2.720,18)	(47.268.663,77)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio.	(12.883.584,82)	(133.160,20)	2.508,45	(12.889.193,97)
IV. Siniestralidad del Reaseguro cedido				
1. Prestac. y Gts. Pag. de sin. Ocurridos en el ejercicio.	166.421,17	-	-	166.421,17
B. TOT. SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	(59.453.871,39)	(537.353,46)	(211,73)	(59.991.436,58)
V. Gastos de adquisición (Directo)	(6.556.750,49)	(91.514,60)	(13.836,85)	(6.662.101,94)
VI. Gastos de administración (Directo)	(4.368.271,25)	(45.397,25)	(14.011,96)	(4.427.680,46)
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	(1.157.685,74)	(11.585,65)	(3.575,94)	(1.172.847,33)
VIII. Gastos de adquis., admón. y otros gts.tec. (cedido)	-	-	52.975,88	52.975,88
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA.	(12.082.707,48)	(148.497,50)	21.551,14	(12.209.653,84)

La elaboración del estado de cobertura de las provisiones técnicas se ha realizado siguiendo los criterios establecidos reglamentariamente (en

27 Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas

euros):

	2014	Euros 2013
Ramo No Vida		
Provisiones técnicas a cubrir		
Provisión primas no consumidas	-	291,80
Provisión prestaciones	19.239.516,31	15.957.785,81
Otras provisiones técnicas	56.176,49	54.163,62
	19.295.692,80	16.012.241,23
Bienes afectos		
Valores de renta fija	7.542.684,90	8.912.455,30
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	1.893.027,37	1.571.299,67
Fondos de inversión	-	219.380,09
Bienes inmuebles	5.191.012,68	4.862.667,52
Créditos con Hacienda	-	-
Tesorería	8.970,96	6.588,27
Depósitos en Entidades de crédito	8.680.679,04	6.550.375,54
Créditos a reaseguradores	-	-
	23.316.374,95	22.122.919,61
Superávit	4.020.682,15	6.110.678,38

	2014	Euros 2013
Ramo Vida		
Provisiones técnicas a cubrir		
Provisión primas no consumidas	52.019,37	54.023,80
Provisión prestaciones	-	-
Provisión matemática	1.388.701,20	1.991.091,10
Otras provisiones técnicas	-	-
	1.440.720,57	2.045.114,90
Bienes afectos		
Valores de renta fija	2.550.660,07	2.460.590,98
Acciones y participaciones de sociedades de gestión de activos	6.209,49	6.209,49
Pagarés	-	-
Créditos con Hacienda		
Tesorería		
Depósitos en Entidades de crédito	94.749,73	1.398.257,39
Créditos a reaseguradores	-	-
	2.651.619,29	3.865.057,87
Superávit	1.210.898,72	1.819.942,97

El estado del margen de solvencia expresado en euros de la Mutua al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

estado de Margen de Solvencia y de Fondo de Garantía

	2014			2013		
	Ramos vida	Ramos No Vida	Total	Ramos vida	Ramos No Vida	Total
Fondo Mutua	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	750.081,55	24.252.636,72	25.002.718,27	649.154,25	20.993.106,99	21.642.261,24
Reserva de revalorización	162.415,88	5.073.962,44	5.236.378,32	157.388,12	5.088.882,57	5.246.270,69
Pérdidas y ganancias	200.431,10	2.662.870,35	2.863.301,45	232.213,76	3.128.415,67	3.360.629,43
Plusvalías latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales	23.671,28	231.482,31	255.153,59	29.125,58	341.443,57	370.569,15
Total partidas positivas	10.151.781,38	34.324.494,19	44.476.275,57	10.083.063,28	31.655.391,17	41.738.454,45
Saldo de deudor de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Minusvalías latentes en valores mobiliarios e inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
no dotadas de inversiones financieras	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)	(252,84)	-	(252,84)
Total partidas negativas	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)	(252,84)	-	(252,84)
Margen de solvencia	10.083.399,38	34.273.842,27	44.357.241,65	10.082.810,44	31.655.391,17	41.738.201,61
Cuantía mínima del margen de solvencia	96.446,70	14.523.099,25	14.619.545,95	128.292,46	14.515.707,38	14.643.999,84
Resultado del margen de solvencia	9.986.952,68	19.750.743,02	29.737.695,70	9.954.517,98	17.139.683,79	27.094.201,77

El fondo de garantía expresado en euros de la Mutua al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente (en euros):

	2014			2013		
	Ramos vida	Ramos No Vida	Total	Ramos vida	Ramos No Vida	Total
A. 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	32.148,90	4.841.033,08	4.873.181,98	42.764,15	4.848.556,09	4.891.320,25
B. Importe mínimo del fondo de garantía	3.700.000,00	2.500.000,00	6.200.000,00	3.700.000,00	2.500.000,00	6.200.000,00
C. Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	3.700.000,00	4.841.033,08	8.541.033,08	3.700.000,00	4.848.556,09	8.548.556,09
Constitución Fondo de Garantía						
Capital social o fondo mutua desembolsado	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94	9.015.181,57	2.103.542,37	11.118.723,94
Otras reservas patrimoniales libres	750.081,55	24.252.636,72	25.002.718,27	649.154,25	20.993.106,99	21.642.261,24
Reservas de revalorización	162.415,88	5.073.962,44	5.236.378,32	157.388,12	5.088.882,57	5.246.270,69
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	200.431,10	2.662.870,35	2.863.301,45	232.213,76	3.128.415,67	3.360.629,43
Plusvalías Resultantes Infravaloración de Activos	23.671,28	231.482,31	255.153,59	29.125,58	341.443,57	370.569,15
Minusvalías	(68.382,00)	(50.651,92)	(119.033,92)	(252,84)	-	(252,84)
D. Total constitución del fondo de garantía	10.083.399,38	34.273.842,27	44.357.241,65	10.082.810,44	31.665.391,17	41.748.645,52
Resultado Del Fondo de Garantía (D menos C)	6.383.399,38	29.432.809,19	35.816.208,57	6.382.810,44	26.816.835,08	33.199.645,52

auditoria actuarial



Barcelona, a 3 de febrero de 2015

INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES DE PRESTACIONES, PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA ENTIDAD "MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA"



Enric Pena Riba
Col·legiat núm. 233
Informe INF1946 (2)

POLYMER LETTERS

671097

D. Enric Pena Ribà, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la **Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija**, emite el presente:

INFORME



relativo a la revisión del cálculo de las provisiones de prestaciones, provisión de primas no consumidas y provisión de riesgos en curso a 31 de diciembre de 2014.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Provisión de primas no consumidas, estará constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se han de imputar en el periodo comprendido entre la fecha de cierre y el periodo de cobertura

La Provisión de riesgo en curso, complementará a la provisión por cuotas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora que corresponda al periodo de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre del ejercicio.

Respecto a la provisión para primas no consumidas y riesgos en curso, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de ésta, se adapte a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

La provisión de prestaciones está integrada por la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago corresponde al importe que la Entidad informa de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio.

Para estimar el importe de los siniestros pendientes de declaración a 31 de diciembre de 2014, la Entidad calcula el porcentaje de los siniestros ocurridos desde el 1 julio del 2013 al 30 de junio de 2014 declarados con posterioridad respecto al total de prestaciones pagadas en el mismo periodo. Ese mismo cálculo lo realiza para los once meses anteriores; posteriormente calcula el promedio de estos doce meses y aplica este porcentaje incrementado en un 0,75% más, sobre el total de las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2014.

Respecto a la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, se ha revisado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de esta provisión sobre la base de su experiencia se adapta a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.



Los resultados del ramo no vida son:

RAMO NO VIDA	
Provisión primas no consumida	0,00 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	17.524.146,90 €
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.332.779,66 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	382.589,78 €

Los resultados del ramo vida son:

RAMO VIDA	
Provisión primas no consumida	52.019,37 €
Provisión de riesgo en curso	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de declaración	0,00 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	0,00 €

La provisió de primas no consumidas del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 asciende a **cero euros. (0,00€)**

La provisió de riesgo en curso del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 es de **cero euros. (0,00 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo no vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 ascienden a **diecinueve millones doscientos treinta y nueve mil quinientos dieciséis euros, con treinta y cuatro céntimos. (19.239.516,34€)**

La provisió de primas no consumidas del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 asciende a **cincuenta y dos mil diecinueve euros, con treinta y siete céntimos. (52.019,37 €)**

Las provisiones de riesgo en curso del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 es de **cero euros. (0,00 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo vida de la Entidad, Mutua General de Catalunya Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 ascienden a **cero euros. (0,00 €)**

Barcelona, a 3 de febrero de 2015

Enric Pena Riba
Colegiado nº 233



ACCON ACTUARIS
CONSULTORS EMPRESARIALS

Barcelona, 25 de marzo de 2015

**Asamblea General de la
MÚTUA GENERAL DE CATALUÑA,
MÚTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS
A PRIMA FIJA**

Distinguidos mutualistas,

El cálculo de las Provisiones Matemáticas del Plan de Jubilación A-65 se ha realizado con los criterios generalmente aceptados.

La provisión matemática a 31 de diciembre del 2014 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mútua.

Atentamente,


Enric Pena Riba
Actuario Colegiado núm. 233

Ref. 01010

Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

Accon P.º 567 08009 Barcelona
Tel. 912 150301 Fax 912 150300
E-mail: actuaris@accon.es

www.accon.es



(C) 2006 Pearson Education, Inc.

671533

D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la entidad, Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija emite el presente:

INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2014.

BASES DE CÁLCULO

Para las prestaciones de vejez, invalidez R-68 y Sección complementaria, se han utilizado las tablas de mortalidad GRM/F-95.

Para las prestaciones de defunción R-68, Sección Complementaria y Sant Faust las tablas han sido las GKM-80, para la prestación de escolaridad han sido las GKM-95 y para la prestación de vida temporal, vida entera y decesos Socors las GKM/F-95. Para las altas a partir del 01.01.2013 en la prestación decesos Santa Dorotea Nuevos se han utilizado las tablas PASEM 2010.

Para los pasivos de la prestación de invalidez de Socors, las tablas utilizadas han sido las GRM/F-95.

El interés técnico del cálculo ha sido el 2,37 % efectivo anual.

Para el plan de jubilación A-65 se han calculado los derechos consolidados de los asociados, a los tipos de interés del 1,36%, del 3,32 % y del 5,78 %, según la fecha de contrato.



RESULTADOS OBTENIDOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que a continuación se detalla:

Prestación	Provisión Matemática a 31-12-2014
Plan de jubilación A-65	
Contratos al 5%	471.139,51 €
Contratos al 3%	141.423,89 €
Contratos al 1%	264.584,32 €
Vejer	
Activos	7.867,85 €
Pasivos	145.781,72 €
Invalidez R-68	12.722,47 €
Invalidez S.C.	17.055,09 €
Defunción R-68	30.775,63 €
Defunción S. C.	43.234,57 €
Defunción Sant Faust	717,75 €
Vida Entera	9.593,03 €
Escolaridad Activos	1.241,15 €
Escolaridad Pasivos	5.489,62 €
Vida temporal	9.101,98 €
Santa Dorotea	
Santa Dorotea Transitorio	23.577,21 €
Santa Dorotea Nuevos	42.354,96 €
Socors Mutus activos	90.547,88 €
Socors Mutus pasivos	2.496,02 €
Previsión Escolar Salesiana	
Pasivos	68.996,54 €
Total Provisión Matemática a 31-12-2014	1.388.701,19 €
Otras provisiones técnicas	56.176,49 €



Por tanto,

el total de las provisiones matemáticas de la Entidad , Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 ascienden a un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos un euros, con diecinueve céntimos. (1.388.701,19€)

el total de otras provisiones técnicas de la Entidad , Mutua General de Catalunya, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija a 31 de diciembre de 2014 asciende a cincuenta y seis mil ciento setenta y seis euros, con cuarenta y nueve céntimos. (56.176,49 €)

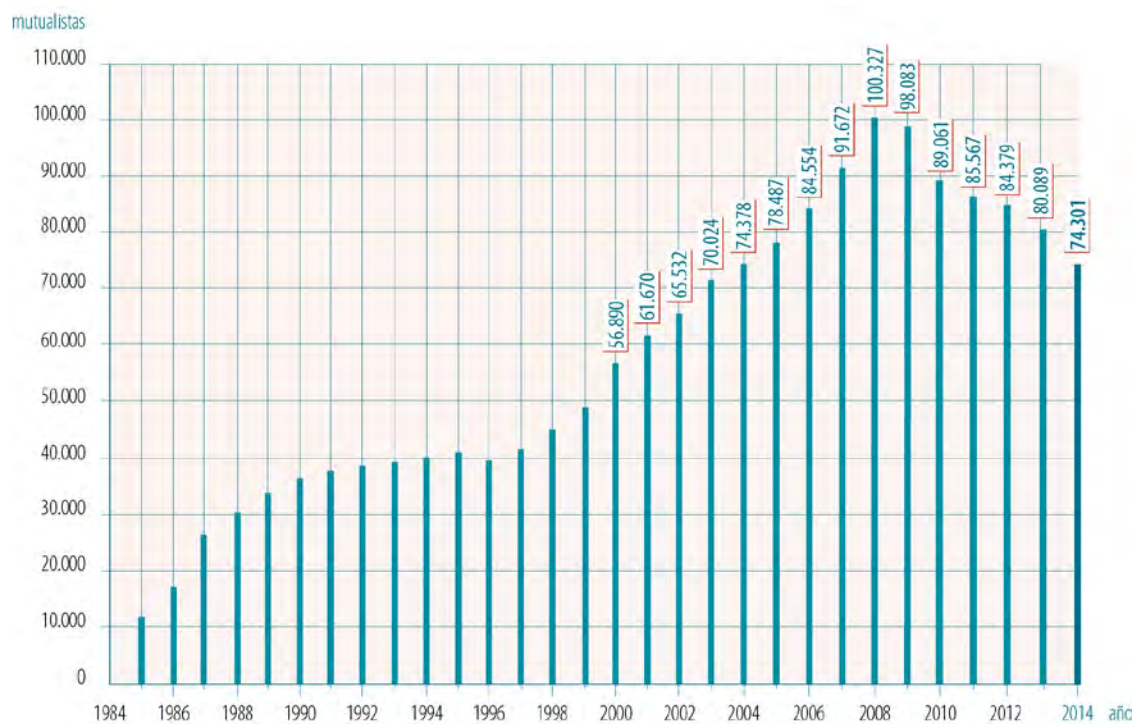
Barcelona, a 3 de febrero de 2015



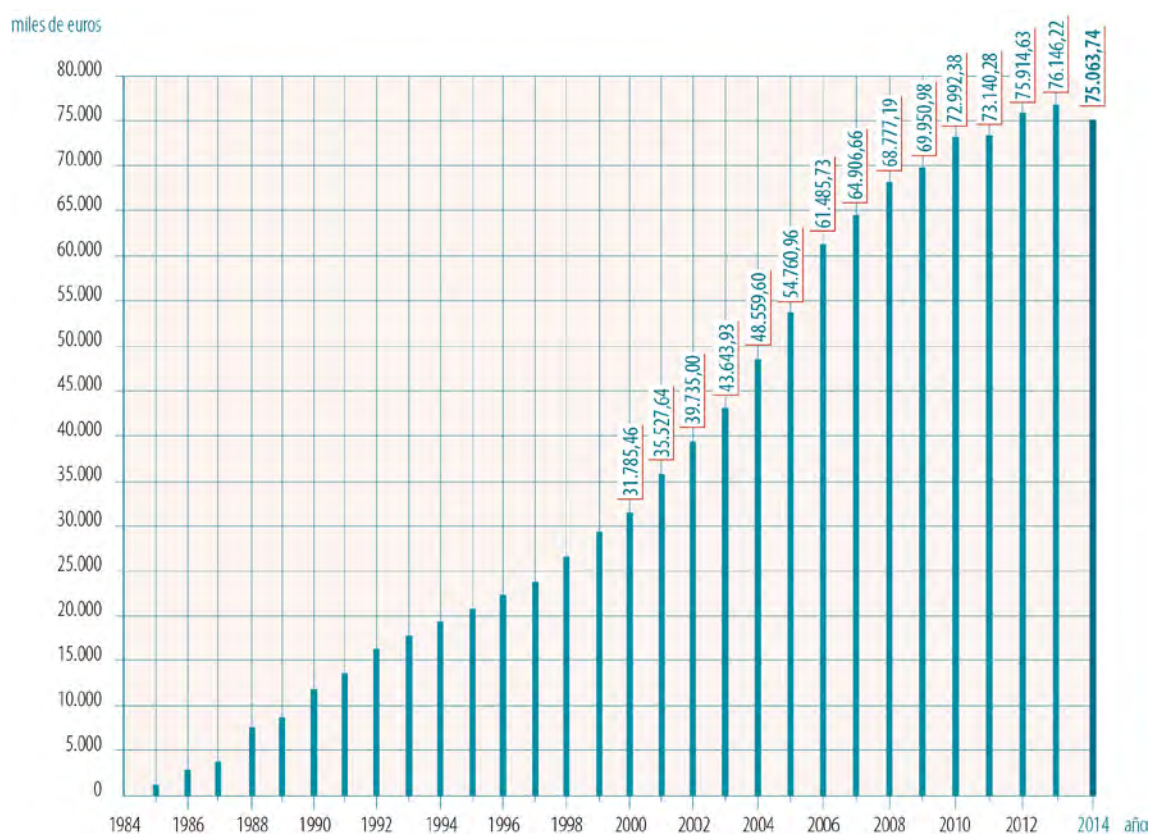
Enric Pena Riba
Colegiado nº 233

Estadísticas

Evolución del número de mutualistas



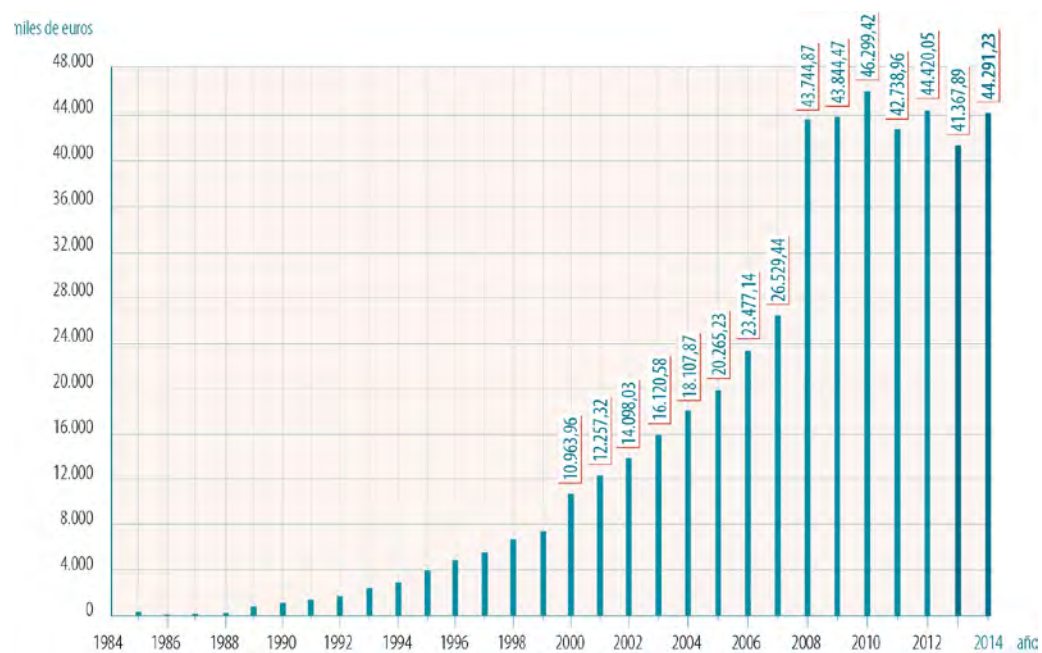
Evolución de la facturación neta



Evolución de las provisiones



Evolución de los fondos propios





Entorno legal

Durante el año 2014 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector de seguros:

a) Internacionales:

- Reglamento 248/2014, de 26 de febrero, por el que se modifica el Reglamento 260/2012, por lo que respecta a la migración a transferencias y adeudos domiciliados comunes a toda la unión – SEPA – (DOUE de 20 de marzo de 2014).
- Reglamento (UE) nº 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión (DOUE de 27 de mayo de 2014).
- Reglamento (UE) nº 1286/2014, de 26 de noviembre, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (DOUE de 9 de diciembre de 2014).
- Directiva 2013/58/UE por la que se modifica la Directiva 2009/138/CE (Solvencia II) por lo que se refiere a sus fechas de transposición y aplicación, así como a la fecha de derogación de determinadas Directivas (Solvencia II) (DOUE de 18 de diciembre de 2013).
- Directiva 2014/51/UE de 16 de abril de 2014 por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) nº 1060/2009, (UE) nº 1094/2010 y (UE) nº 1095/2010 en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados) "Directiva Omnibus II" (DOUE de 22 de mayo de 2014).
- Directiva 2014/56/UE de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas (DOUE de 27 de mayo de 2014).

b) Nacionales:

- Ley 22/2013, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2014 (BOE de 26 de diciembre de 2013).
- Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias (BOE de 28 de marzo de 2014).
- Ley 6/2014, de 7 de abril, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (BOE de 8 de abril de 2014).
- Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (BOE de 27 de junio de 2014).
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (BOE de 28 de noviembre de 2014).
- Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, la Ley 39/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, y la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras (BOE de 28 de noviembre de 2014).
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo (BOE de 4 de diciembre de 2014).
- Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE de 6 de mayo de 2014).

- Real Decreto 410/2014, de 6 de junio, de modificación del Reglamento de IVA y del Reglamento General de las actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria y desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE de 7 de junio de 2014).
- Real Decreto 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE de 5 de julio de 2014).
- Real Decreto 640/2014, de 25 de julio, por el que se regula el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (BOE de 14 de agosto de 2014).
- Real Decreto 672/2014, de 1 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 345/2012, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 2 de agosto de 2014).
- Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, por el que se modifica el Reglamento de planes y fondos de pensiones, el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y el Real Decreto 764/2010, por el que se desarrolla la Ley 26/2006, de mediación de seguros y reaseguros privados en materia de información estadístico-contable y del negocio, y de competencia profesional (BOE de 2 de agosto de 2014).
- Orden ECC/243/2014, de 20 de febrero, por la que se modifica la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados (BOE de 22 de febrero de 2014).
- Orden ECC/730/2014, de 29 de abril, de medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación al nuevo régimen de la Directiva Solvencia II (BOE de 7 de mayo de 2014).
- Orden ECC/2329/2014, de 13 de diciembre, por la que se regula el método de cálculo de la rentabilidad esperada de las operaciones de seguro (BOE de 13 de diciembre de 2014).
- Resolución de 2 de enero de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2014 (BOE de 9 de enero de 2014).
- Resolución de 2 de enero de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para los que se garantiza exclusivamente un tipo de interés máximo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2014 (BOE de 9 de enero de 2014).
- Resolución de 3 de febrero de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registran y publican las tablas salariales correspondientes al año 2014 del Convenio colectivo general de ámbito estatal, para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo (BOE de 14 de febrero de 2014).
- Resolución de 5 de marzo de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultarán de aplicar durante 2014

el sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (BOE de 15 de marzo de 2014).

- Resolución de 16 de junio de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de medidas temporales para facilitar la progresiva adaptación al nuevo régimen de la Directiva Solvencia II (BOE de 4 de julio de 2014).
- Resolución de 23 de julio de 2014, de la Subsecretaría, por la que se aprueban nuevos procedimientos, trámites y comunicaciones del ámbito de competencia del registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 25 de julio de 2014).
- Resolución de 12 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica la relación de centros sanitarios privados y de entidades aseguradoras que han suscrito convenio para la asistencia a lesionados en accidentes de tráfico correspondiente al período de 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2017 (BOE de 26 de noviembre de 2014).
- Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 4 de diciembre de 2014, por la que se fija el contenido del informe anual sobre el grado de cumplimiento de las directrices y recomendaciones de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación, que las entidades aseguradoras, reaseguradoras y sus grupos deben remitir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Publicado en su página web el 5 de diciembre de 2014).

c) Autonómicas:

Cataluña:

- Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público de Cataluña (DOGC de 30 de enero de 2014)
- Ley 20/2014, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley 22/2010, de 20 de julio, del Código de consumo de Cataluña, para la mejora de la protección de las personas consumidoras en materia de créditos y préstamos hipotecarios, vulnerabilidad económica y relaciones de consumo (DOGC de 31 de diciembre de 2014).
- Decreto 98/2014, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de mediación en las relaciones de consumo (DOGC de 10 de julio 2014).





Hechos destacados

Asamblea General

Hacer sentir verdaderamente a los mutualistas el centro de nuestras acciones

El Plan Estratégico 2013-2015 bajo el lema "Som-hil" (¡Vamos!), es una llamada a la acción en el que tiene un papel fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte de todo el personal de la Mútua, y sitúa a los mutualistas como el centro ineludible de su actuación.

El 27 de junio de 2014 se celebró la Asamblea General presidida por el **Dr. Bartomeu Vicens, presidente de la entidad**. En la mesa le acompañaban el Sr. Daniel Redondo, director general, y el Sr. David Sánchez, director general adjunto. La reunión de nuestro máximo órgano de gobierno se inició con el discurso del Dr. Bartomeu Vicens, que hizo balance del ejercicio 2013: *"A pesar de que ha sido un año complicado para todos -también para el sector asegurador-, hay que decir que los seguros de salud están soportando bastante dignamente la crisis. Los crecimientos de los últimos años distan mucho de aquellos crecimientos del 9 y el 10%. En 2013, a duras penas, se alcanzó el 1,63%, la mitad que en 2012. Un año más, no obstante, la Mútua se ha mantenido firme ante una situación de deterioro que parece no tener fin, aunque los datos macroeconómicos más recientes apuntan a un cambio de tendencia en positivo para los próximos años."*

Asimismo, el Dr. Bartomeu Vicens recalcó que "en 2013 se centraron todos los esfuerzos en innovar y ofrecer iniciativas diferentes para **hacer sentir verdaderamente a los mutualistas el centro de nuestras acciones** y darles un trato preferente". *"Nuestra razón de*



ser eres tú" fue el lema de 2013" y, como siempre, desde nuestro nacimiento como mutua, el motor de nuestra actuación", remarcó.

Posteriormente, el **Sr. Daniel Redondo, director general de la entidad**, detalló los aspectos más característicos que definen al colectivo de asegurados de la Mútua *"que explican y justifican nuestras decisiones de futuro de cara a la adecuada cobertura a la que la Mútua se ha comprometido con ellos"*, dijo. En este sentido, argumentó la importancia del nuevo Plan Estratégico y las actuaciones previstas para este año *"basadas en ofrecer productos aseguradores de primerísima calidad y servicios de carácter innovador, que sigan aportando un valor añadido innegable a nuestra oferta aseguradora"*. Asimismo, enumeró los datos más significativos y las actividades más destacadas llevadas a cabo por la Mútua en 2013. Por su parte, el **Sr. David Sánchez, director general adjunto**, presentó los resultados económicos de la entidad que, un año más, volvieron a demostrar la solidez de la gestión y la fortaleza de la misma.



Firma de acuerdos

A lo largo de 2014 la Mútua firmó 10 acuerdos de colaboración con diversos colectivos profesionales y clubes deportivos.

En enero la Mútua firmó un convenio de colaboración con el Montepío de Conductores de Tortosa, uno de los colectivos más relevantes, con más tradición y más arraigado a las Terres de l'Ebre. También en enero, Guillermo Padrisa, director comercial de la Mútua, firmó diversos acuerdos de colaboración con el Club Tennis Vallldoreix, el Club Júnior, el Club Muntanyenc de Sant Cugat y el Club Nàstic de Tarragona, que permiten a los asociados acceder a los seguros de la Mútua en condiciones ventajosas.

Por otra parte, la Asociación de Empresarios de Hostelería de la provincia de Tarragona, el Colegio de Farmacéuticos de Lleida y el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Lleida, designaron a Mútua General de Catalunya como mutualidad para prestar las coberturas aseguradoras a todos los asociados y a sus familiares, que se concretó en los acuerdos de colaboración firmados en abril. Finalmente, en octubre se firmaron acuerdos con la Unió de Botiguers de Reus y con el Club Esportiu Mercantil-Marina de Sabadell.



Proximidad real con los mutualistas

A lo largo de 2014 hemos abierto nuevas oficinas dotadas del servicio Espai Mútua en los emplazamientos más céntricos y privilegiados de las poblaciones de Cataluña. Actualmente, son 14 las oficinas que disponen del servicio Espai Mútua: Girona, Igualada, Sant Cugat, Sabadell, Vic, Tortosa, Blanes, Palamós, Palma de Mallorca, Tarragona, Figueres, Mataró, Reus y Lleida.

Espai Mútua ofrece un abanico de actividades sin ningún coste adicional para los mutualistas y trasciende el concepto de espacio, de simple lugar físico, para convertirse en algo más amplio que pretende identificar la Mútua ante nuestros mutualistas y, también, ante la sociedad en general, con un alto nivel de servicio y de exclusividad. Nuestra voluntad es posicionarnos ante nuestra competencia como una mutua diferente, que ofrece un intangible de calidad muy superior a la media, no sólo -y por descontado- por el alto nivel de prestaciones y coberturas que ofrecemos, sino por un tipo de servicio exclusivo con el que buscamos, principalmente, aportar un valor diario, real y palpable, a nuestros socios.

El éxito de acogida por parte de la población de este nuevo concepto de oficina está siendo muy positivo, teniendo en cuenta el número de cumpleaños que se han celebrado, del éxito de inscripción a los talleres Aloha para los niños (un método de aprendizaje que estimula su creatividad, memoria, capacidad de análisis, de atención y de concentración) y, también, la buena acogida de las "Charlas Saludables", una iniciativa que nos ha permitido poner en marcha en nuevo Espai Mútua Salud.

Actualmente, componen Espai Mútua:

Espai Mútua Negocios

Espai Mútua Estudio

Espai Mútua Salud

Espai Mútua Cumpleaños

Con Espai Mútua Negocios los mutualistas tienen la posibilidad de utilizar, sin ningún coste para ellos, una sala de reuniones o una sala de conferencias para organizar sesiones de trabajo, charlas, presentaciones o cualquier otra actividad relacionada con su profesión en el Espai Mútua Negocios.

Por otra parte, en colaboración con Aloha Mental Arithmetic, se ofrecen talleres específicos para los niños en el Espai Mútua Estudio, que les ayudan a mejorar en matemáticas, en particular, y a sacar más partido de sus capacidades intelectuales, en general. Son talleres subvencionados al 100% por la Mútua.

En el Espai Mútua Salud se imparten charlas sobre temas de actualidad de salud y medicina, por parte de médicos y profesionales de la salud expertos en sus especialidades y otras actividades de carácter participativo, como las sesiones impartidas por Brain Factory. Por último, los padres pueden organizar la fiesta de cumpleaños de sus hijos en el Espai Mútua Cumpleaños, que se ha convertido en uno de los servicios "estrella" siendo de los más solicitados y valorados.



“Estamos contigo”

Un servicio al mutualista hospitalizado

La Mútua está al lado de los mutualistas en situaciones que realmente son importantes para ellos y para su familia, como es el nacimiento de un hijo, pero también está en momentos de más dificultad, porque nuestra voluntad es estar verdaderamente a su lado, ofreciéndoles un servicio de un alto valor añadido.

Con la voluntad de que el mutualista perciba que estamos siempre cerca suyo y que evidencie que nos preocupamos por él, pusimos en marcha la iniciativa “Estamos contigo”, dejando patente que Mútua General de Catalunya quiere estar al lado de los mutualistas en los buenos y en los malos momentos. Visitamos a los mutualistas, entre otros, en el momento del nacimiento de un hijo para hacerles un regalo lleno de simbología. Les obsequiamos un pequeño detalle de bienvenida al bebé (un sonajero y un origami), que quiere ser nuestro deseo de salud y bienestar para toda la familia.

Pero “Estamos contigo” es una iniciativa más amplia de servicio al mutualista hospitalizado, que va mucho más allá. También les visitamos cuando están hospitalizados por causas médicas o quirúrgicas, interesándonos por su situación e intentando, complementariamente, satisfacer necesidades menores que puedan tener ellos o sus acompañantes.

En la Mútua queremos acompañar a los mutualistas en los momentos más complicados, porque somos una aseguradora de salud que quiere estar realmente cerca de sus asegurados, que quiere ser realmente próxima, y somos muy conscientes de que una hospitalización es un momento de vulnerabilidad en el que la ayuda que podamos ofrecer es extraordinariamente bien recibida. A lo largo de 2014 hemos visitado a más de 2.600 mutualistas en los hospitales de Barcelona y también en el Hospital General de Catalunya.

SITUACIONES DIVERSAS

Son muchas las situaciones que se encuentra la persona responsable de visitar a los pacientes en el hospital, desde comprar ropa al acompañante de una paciente que tuvo que ser ingresada de urgencia a altas horas de la noche, a buscar un hotel a los familiares de otro paciente que tenían que dormir en Barcelona o, simplemente, poner monedas en la televisión porque la mutualista se había quedado sin ninguna. Son sólo algunas anécdotas, las más amables, de hasta donde llega la ayuda o el servicio que queremos prestar a las personas que se encuentran hospitalizadas.

Otros casos, más difíciles o comprometidos, también han sido tratados con la misma sensibilidad y la profesionalidad que requieren. Myriam Piñeros se siente muy orgullosa de su labor “sobre todo por la parte humana que comporta y el agradecimiento que me devuelven los mutualistas”, nos dice. “¡Sin duda es la mejor recompensa!” Y añade que “muchas veces, cuando te anticipas a sus necesidades y les resuelves pequeños problemas, se quedan muy sorprendidos porque no se lo esperan. ¡La sonrisa y la tranquilidad de las familias no tienen precio!”



Más del 50% de los mutualistas nos recomiendan

La campaña de prescripción premiada “Si tienes un amigo... tienes una experiencia” ha premiado, a lo largo de 2014, a todos los mutualistas que nos han recomendado.

Más de 50% de los nuevos asegurados han decidido concertar su seguro de salud con **Mútua General de Catalunya** gracias al consejo que les han dado otros mutualistas, un dato extraordinario que en 2014 hemos querido celebrar.

Por este motivo, **recomendar la Mútua** tiene premio y en 2014 ha sido más que un premio, ha sido **toda una experiencia**. Concretamente, los mutualistas que nos han recomendado han podido escoger entre 340 experiencias diferentes (tratamientos de belleza, visitar bodegas, relajarse en circuitos termales...). La Mútua ha agradecido de esta manera la confianza depositada en la entidad premiando a los mutualistas **con un pack “Mútua Experiencias”**

Además, en 2014 ampliamos los packs Mútua Experiencias a los mutualistas que nos recomendaron más de una vez con **Mútua Experiencias Premium** (recomendación a 2 colectivos nuevos) y **Mútua Experiencias VIP** (a 3 amigos o más), porque la Mútua quiere seguir agradeciendo aún más la confianza en nosotros. Con el primero se puede disfrutar de una noche de hotel con desayuno (a escoger entre más de 140 hoteles), para dos personas, y el segundo incluye también la cena.





Colaboración con los farmacéuticos

Detección del riesgo cardiovascular en las farmacias

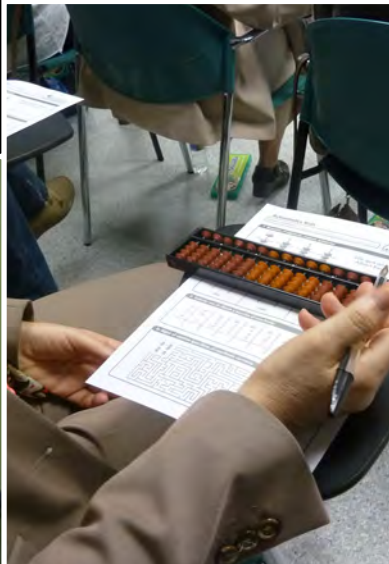
En mayo de 2014 dio comienzo la prueba piloto en las farmacias del distrito de Sarrià-Sant Gervasi de Barcelona, un proyecto innovador en España cuyo objetivo es identificar en las oficinas de farmacia la presencia de factores de riesgo cardiovascular y estratificar el riesgo a diez años de sufrir una enfermedad coronaria en un grupo poblacional de asegurados de Mútua General de Catalunya.

Los mutualistas residentes en este distrito pudieron acceder al programa de "Detección del riesgo cardiovascular" que se llevó a cabo en una cincuentena de farmacias, en virtud del proyecto de colaboración de la Mútua con el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, que se presentó en rueda de prensa en febrero. Es la primera vez que una entidad aseguradora contempla al farmacéutico como profesional de referencia en el desempeño de actividades preventivas.

En el programa participaron personas aseguradas en Mútua General de Catalunya en edades comprendidas entre los 35 y 74 años, sin antecedentes personales de enfermedad de origen cardiovascular diagnosticada por un médico (enfermedad coronaria, vascular cerebral o arterial periférica), y que acudieron a las farmacias comunitarias participantes de este distrito barcelonés durante todo el periodo de vigencia de la prueba piloto. Actualmente la prueba se ofrece en todas las farmacias de Barcelona y está abierta a toda la población.

Los factores que se analizan en la prueba son el hábito tabáquico, la edad, el sexo, la tensión arterial, la cifra de colesterolemia, el IMC (Índice de Masa Corporal) y los posibles antecedentes de diabetes mellitus, así como la cifra de glucemia. Los primeros resultados indicaron que a través de las farmacias se han detectado un 27% de casos de riesgo alto o muy alto de padecer patologías cardiovasculares futuras, lo que permite a la Mútua su abordaje y tratamiento preventivo inmediato.

El comité científico del Congreso de la Sociedad Española de Farmacéuticos Comunitarios, que se celebró en Málaga el mes de mayo, concedió al Colegio de Farmacéuticos de Barcelona un premio por el "Programa de detección cardiovascular". El programa, pionero en España, es el primer acuerdo de concertación de servicios entre farmacias y una mutua privada, que permite a los farmacéuticos actuar como un agente de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y a Mútua General de Catalunya, ofrecer un servicio de un alto valor añadido a sus mutualistas.



Actividad Interna

Convención Comercial 2014 Segundo año del proyecto SOM-HI!

Sant Esteve Sesrovires fue, en 2014, la localidad que acogió la Convención del Departamento Comercial de la Mútua y cuyo lema se resumió en la palabra SOM-HI!.

Una llamada a la acción en torno a la cual se articula todo un proyecto estratégico de empresa. SOM-HI! es, de hecho, la reivindicación de una determinada actitud que se ha hecho extensiva a todo el personal de la Mútua.

"SOM-HI!" Fue el leimotiv de la Convención y la palabra más pronunciada los dos días que duró la reunión de comerciales de la Mútua en Sant Esteve Sesrovires, el mes de enero. El segon any de l'etapa "SOM-HI!" va comptar amb un nou logo que es desplegava amb un efecte mirall, simbolitzant l'evolució d'un projecte que no s'atura.

En la reunió se realizaron las ya habituales dinámicas de grupo, se hizo balance de los diversos proyectos de la entidad, un resumen del ejercicio 2013 y se presentaron los objetivos y novedades para 2014. Asimismo, se anunció el viaje de incentivos cuyo destino fue Londres, y se hizo la entrega de los diversos premios anuales del departamento.

Jornadas de formación

A lo largo de todo el año se realizaron diversas sesiones de formación, dirigidas a todo el personal, en el marco del proyecto "Som-hi!"

El primer semestre del año se realizaron cursos de técnicas de venta para la red comercial en los que se trató la importancia de la orientación de las empresas al cliente, la relevancia de ajustar los productos y los servicios a las necesidades de los mutualistas, la importancia de no crear falsas expectativas o decepcionarles y las claves del proceso comercial, entre otros temas. Por otra parte, el departamento de Atención al Mutualista recibió formación sobre gestión de conflictos y sobre las claves para anticiparse a las necesidades de los mutualistas.

Durante todo el año se han hecho Jornadas de Jefes de Departamento, con la finalidad de trabajar y mejorar la gestión interna de nuestra entidad y aportar ideas nuevas para lograr la excelencia en los procesos internos.

En septiembre tuvo lugar la jornada "Nuevos tiempos, nuevos horizontes" dirigida al personal del departamento Comercial y a los jefes de departamento, en la que se hizo balance de los primeros seis meses del proyecto "Som-hi!" y se presentó el plan estratégico del último cuatrimestre del año.

Respecto a la In-Formación Corporativa, dirigida a todo el personal, este año han tenido lugar cuatro sesiones en las que todo el mundo ha sido puntualmente informado de las acciones que se han llevado a cabo en el marco del proyecto "Som-hi!"



Rosa de Sant Jordi 2014

El año 2014, nuevamente, la rosa de Sant Jordi para el personal fue virtual. Todo el mundo volvió a quedarse muy sorprendido por su originalidad. La rosa, además, se colgó en la web de la Mútua y también se envió a los mutualistas via mail, a través de nuestro boletín electrónico, para que pudieran enviársela a sus amigos. El éxito fue similar al del año anterior ya que más de 500 personas felicitaron la diada con nuestra rosa. Además, se diseñó un punto de libro con la rosa que se obsequió a los mutualistas.

Fiesta de Navidad

En diciembre se celebró en la sede de la Mútua el tradicional encuentro de Navidad entre todos los trabajadores. La celebración dio comienzo a las 19:30h y se alargó hasta pasadas las 22:00h. El vicepresidente, el Sr. Joan Guitart, el presidente, el Dr. Bartomeu Vicens, y el director general, el Sr. Daniel Redondo, dijeron unas palabras a los asistentes y desearon buenas fiestas a todos. Acto seguido, se realizó la tradicional entrega de premios y obsequios al personal. Del mismo modo, los ya habituales premios a las mejores sugerencias del 2014 hechas por el personal a través de la Base Interna Corporativa, el canal de comunicación interno, también fueron otorgados tras los discursos. Al acabar los parlamentos, se brindó con cava y se disfrutó del magnífico pica-pica.



Política de comunicació

La comunicació dirigida a los socios, colaboradores, personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mútua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, novedades y compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina muchos esfuerzos, que se gestionan a nivel interno optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas, tanto la elaboración de contenidos como el diseño gráfico, la actualización permanente del portal web, las campañas publicitarias de radio y en los medios escritos (principalmente de los colectivos profesionales con quienes colaboramos), se realizan internamente, desde el diseño de los anuncios a las voces que participan en la locución de las cuñas de radio (que pertenecen a mutualistas). Todo ello nos permite optimizar costes e involucrar a las personas, que se implican firmemente en el proyecto del que forman parte.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN TV3 PROTAGONIZADA POR EL MUTUALISTA MARCEL GORGORI

El Plan estratégico 2013-2015, basado en una orientación total al mercado, aconsejó un cambio en la estrategia de comunicación de la entidad. Con el objetivo de incrementar la notoriedad de la entidad y mejorar el conocimiento de la marca, en 2014, volvimos a hacer campaña publicitaria, por segundo año consecutivo, en un medio masivo como es la televisión, en concreto en TV3.

Durante el primer semestre se emitieron caretas promocionales de la Mútua, que se ubicaron al comienzo y al final de programas tan populares como "APM", "Zona Zaping", "Divendres", "60 Minuts" o "Tarda de Cine".

El segundo semestre, la nueva campaña de publicidad de la Mútua en TV3 estuvo protagonizada por el periodista y presentador Marcel Gorgori. La credibilidad que transmite el periodista fue clave para llegar con fuerza a nuestro público objetivo. El mensaje, claro y con fuerza, apostaba por el sentimiento de pertenencia, la proximidad, la confianza en las coberturas y la innovación en los servicios que ofrece nuestra entidad, con la

finalidad de llegar a nuestro público objetivo, en particular, familias jóvenes con hijos:

"Soy Marcel Gorgori. Y soy más cosas. Si en casa alguien se resfría, soy médico de cabecera. Cuando hace falta una revisión de la vista, soy oftalmólogo. Si se hacen daño corriendo o jugando o haciendo deporte, traumatólogo. Y si alguno de los pequeños ha de mejorar en matemáticas también le puedo ayudar. Y la verdad es que no soy ni médico, ni profesor. Es mucho más sencillo. Soy de Mútua General de Catalunya. Mi familia y yo siempre protegidos."

El spot lo pudimos ver los meses de octubre y noviembre, y también en nuestro web, en Facebook, Google + o directamente en el canal de la Mútua en YouTube. La campaña de publicidad en TV3 fue todo un éxito según los rankings de audiencia. Nos vieron un total de 3.720.510 personas un promedio de 16 veces.



Revista corporativa

PUBLICACIÓ DE LA REVISTA "INTERÈS MUTU"

A lo largo de 2014 se han publicado 4 números de la revista corporativa 'Interés Mutuo': 1 **dirigido a los mutualistas**, 1 al cuadro facultativo y 2 al personal de la Mútua. En el número para los mutualistas, publicado en septiembre, se trató el tema de las enfermedades cardiovasculares, así como las distintas técnicas de fotorejuvenecimiento facial, por lo que respecta a temas divulgativos sobre salud.

Como tema de portada, el boletín contó con un extenso reportaje sobre Espai Mútua y su implantación, en diversas oficinas de la entidad. Por otra parte, dedicamos dos páginas a la campaña solidaria de la Fundació Mútua General de Catalunya, "1origami 1euro". Otros temas que se trataron en la revista para los mutualistas, como es habitual, son las noticias de actualidad de la Mútua y las novedades en coberturas y servicios para los mutualistas.



La revista corporativa, "de" y "para" el personal, de la que se editan dos números al año, tiene como misión informar a todas las personas que forman parte de la Mútua de las funciones y tareas que hacen los diferentes departamentos, del trabajo que se realiza en las oficinas, que se conozcan los hechos significativos que se producen a lo largo del año y para estar informados de los proyectos que afectan a todos los trabajadores directamente. En definitiva, para acercar la realidad interna de la Mútua a todos los que trabajan en ella y conocer a los equipos que lo hacen posible.

En 2014, en particular, seguimos poniendo el acento en el proyecto "Som-hi!", en el que tiene una importancia fundamental la interiorización de una determinada actitud por parte del personal, que incluye, principalmente, espíritu de equipo, iniciativa y pasión.



Online: Web, blog y newsletter 'Píldora de Salud'

PÁGINA WEB

En junio de 2014, con el objetivo de adaptarnos a la rápida evolución de las nuevas tecnologías, se modernizó el diseño, mejorando la navegabilidad y revisando el contenido para seguir garantizando el buen servicio de la web. Era clara la necesidad de rediseñarla y aprovechar todas las oportunidades de negocio que se están generando alrededor de los nuevos medios (consolidación y promoción de marca, publicidad y venta de productos, comunicación entre la empresa y los clientes y nuevas oportunidades comerciales).

Tenemos tres objetivos principales: promocionar nuestros productos, ofrecer servicio a nuestros clientes y mejorar la percepción de nuestra marca. El primer objetivo se consigue facilitando la navegación y el acceso a la información de los seguros y campañas, ofreciendo una información clara y transparente que nos permita convencer a nuestros visitantes que ofrecemos el mejor producto del mercado; respecto a la web actual se ha simplificado muchísimo la estructura actual y la presentación es más clara y atractiva. El segundo objetivo se consigue con una oficina virtual que permita realizar los trámites y consultas a nuestros clientes con total comodidad y con las ventajas de Internet (inmediatez, flexibilidad, etc.). el tercer objetivo se consigue presentando una imagen adecuada de la Mútua y ligada a los valores que forman parte de nuestra naturaleza, así como potenciando nuestra presencia en los resultados de búsqueda y en redes sociales.

BLOG INTERÉS MUTUO

El blog www.interesmutuo.es convive con la revista en papel del mismo nombre y su objetivo es informar a los mutualistas por este medio. Asimismo, ya que es un canal abierto a todos, se pretende ganar nuevos lectores y dar a conocer la Mútua al gran público.

NEWSLETTER

El boletín electrónico 'Píldora de salud' está pensado exclusivamente para los mutualistas, dando prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal como hacemos con nuestra publicación en papel, el Interés Mutuo.

En 2014, los mutualistas recibieron mensualmente la "Píldora de salud" con un consejo de salud e información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mútua.

Un dibujo del ilustrador Jose Maria Blanco, que ofrece un consejo, encabeza la newsletter y da pie a hablar sobre el tema en cuestión, siempre desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad. De ahí el nombre "Píldora de salud", porque es como un comprimido de pequeño tamaño, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos ha permitido diferenciarnos de la gran cantidad de boletines que llenan a diario nuestros correos electrónicos.



Actividad Interna

Los temas tratados en 2014 fueron de diversa índole, como por ejemplo: prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, el melanoma, odontopediatría, dietas, resfriados, etc.

Participación en ferias

Asimismo, para darnos a conocer en aquellas poblaciones en las que tenemos oficinas, la Mútau participó en diferentes ferias y eventos locales (Barcelona, Sant Cugat, Sabadell, Terrassa, Igualada, Tortosa, El Vendrell, Lleida i Tarragona).

Los medios hablan de la Múta

Como último punto, hay que destacar que la intensa actividad desplegada en la política de comunicación ha tenido -como era lógico- su eco en los medios, sobre todo escritos, que han recogido en sus páginas acontecimientos diversos de la Mutua a lo largo del año.

Los medios, sobre todo escritos, han recogido acontecimientos diversos y actividades relevantes de la Múta a lo largo del año. La Múta ha sido noticia por diferentes motivos como, por ejemplo, la inauguración de la oficina de Sant Cugat en enero (Europa Press, Expansión, Tot Sant Cugat) o de la oficina de Vic en el mes de marzo (El 9 Nou). La firma con el Club "Nàstic" de Tarragona y la carrera que patrocinó la Múta en febrero lo recogió el Diari de Tarragona.

Otro de los temas que ha llamado poderosamente la atención de los periodistas es la campaña solidaria "1 origami 1 euro", como, por ejemplo, la entrega de origamis a personas afectadas con enfermedades neurodegenerativas en hospitales y centros de día, por parte de los alumnos que participaron en la campaña del año

pasado (Diari de Girona, La Marina de Blanes, Diari de Sant Cugat, etc.). Por otra parte, el premio otorgado en la cuarta edición de los "Premios de Marketing y Comunicación en el sector asegurador" ha llenado páginas en las publicaciones sectoriales como Actualidad Aseguradora, Mediario y otros medios online. Incluso, en el diario económico Expansión.

El programa de detección del riesgo cardiovascular implementado en las farmacias de Barcelona, iniciativa en fase de prueba piloto que hemos hecho conjuntamente con el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y que dado el éxito de la misma se hará extensiva a todas las farmacias de la provincia de Barcelona el año que viene, es otra de las actividades relevantes de este año que ha tenido eco en medios como El Punt-Avui, La Vanguardia, Ara, El Economista, El Global, RNE, La Ser, la Cope, Rac 1, etc.

Cabe destacar, por último, otros artículos y reportajes sobre el sector de la salud en diarios como Món Empresarial, Diari de Girona y Mediario, en los que Daniel Redondo, director general, ha participado aportando su opinión y su visión sobre la situación actual las perspectivas de futuro.

ATLETISMO • TENDRÀ DOS RECORRIDS DISTINTS

La Cursa Nàstic, el próximo 16 de febrero

El club granés presentó ayer la Múta General de Catalunya Carrera Nàstic, carrera atlética que se disputará el próximo 16 de marzo. Llegó a la tercera edición y se disputará en dos recorridos distintos, de 5 y 12 kilómetros. El Nàstic, que se realitzava a la sala de prensa del Nou Estadi, contó con la presencia del director general del Nàstic, Lluís Fábregas, el subdirector general de la

Múta, Chelton Puig, el responsable de Athletic Events, Alfonso Morante, y el responsable del área social del Nàstic, Jordi Bala. Después de dos primeras ediciones de notable éxito la prueba cuenta a partir de esta edición con el apoyo de la Múta General de Catalunya, que se convierte en el patrocinador principal del acontecimiento.





Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como la de embarazo y parto.

A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas (sin coste para el asegurado o franquiciadas) incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.

A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

A-S CLÍNICA

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como para las exploraciones y tratamientos más costosos.

A-S CLÍNICA PLUS

Es el seguro de salud exclusivo para los médicos y sus familiares, que no incluye los honorarios médicos.

A-S SELECT EXCLUSIVE

Un seguro de asistencia sanitaria que ofrece atención médica en los centros médicos de referencia del Vallés.



Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

I-S HOSPITALIZACIÓN

El seguro que garantiza una indemnización económica y permite hacer frente a los gastos adicionales que surgen derivados de una hospitalización, ya sea médica o quirúrgica, o de estancias en el hospital de día, en caso de cirugía mayor ambulatoria

I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

I-S SALUT COMPLEMENT

El seguro que complementa cualquier seguro de salud con la cobertura de prótesis (A-S Prótesis), el seguro dental (A-S Dental Complet F) y una indemnización por hospitalización.

Seguros de vida

Los seguros de vida de la Mútua garantizan el futuro de la familia, ofreciendo un amplio abanico de coberturas que se pueden modular según las necesidades del mutualista.

A-V VIDA ANUAL RENOVABLE

El seguro de vida renovable cada año que garantiza el bienestar futuro de la familia. Incluye, de forma complementaria y opcional, una garantía en caso de invalidez permanente y absoluta.

A-V RENTA ESTUDIOS

El seguro que protege a los hijos en caso de que el asegurado falle, garantizándoles una renta mensual para hacer frente a los gastos de sus estudios o para ayudarles en sus inicios profesionales.

A-V DECESOS

El seguro de decesos que ofrece cobertura económica y un servicio de orientación a los familiares.



Seguros de accidentes

A-V ACCIDENTES

El seguro A-V Accidentes de la Mútua garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.

Seguros para la empresa

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas obtener importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de Mútua General de Catalunya incluye, además, las coberturas contempladas en los convenios colectivos.

ASISTENCIA SANITARIA: A-S EMPRESA

Seguro médico para trabajadores residentes en España.

modalidad Global

Seguro médico que combina el cuadro facultativo y de servicios asistenciales más amplio con el reembolso de gastos. A-S Global permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.

modalidad Total

Seguro integral de asistencia sanitaria con todas las coberturas y un cuadro médico en toda España.

modalidad ideal

Seguro de salud con un cuadro médico especialmente seleccionado para que sus trabajadores no tengan que renunciar a ninguna cobertura. Incluye las visitas de urgencias en el Centro Médico Téknon

A-S Select Business y A-S Select Business Plus

Seguros de asistencia sanitaria diseñadas a medida de las necesidades de las empresas, a un precio muy ajustado, y con la posibilidad de concertación por parte de la propia empresa o de los trabajadores.

SEGUROS DE VIDA

Vida Anual renovable

Seguro de vida que puede renovar cada año para garantizar el bienestar futuro de los suyos. Opcionalmente, permite concertar una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.

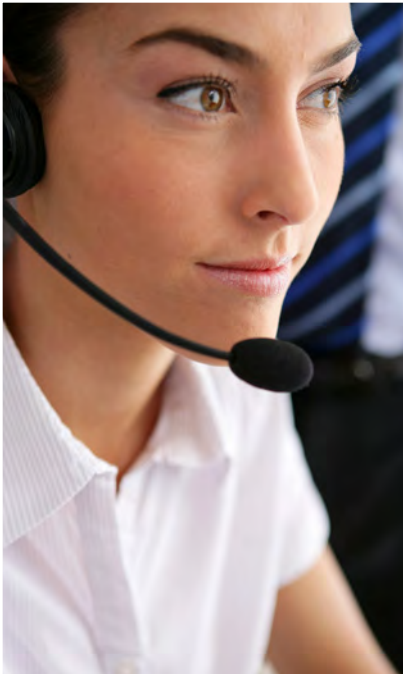
CONVENIOS COLECTIVOS

Accidentes colectivos

Seguros de accidente según los criterios recogidos en los diferentes convenios colectivos. En sus diferentes modalidades, incluye las contingencias de fallecimiento y diferentes grados de incapacidad laboral.

Vida colectivos

Seguros de vida recogidos en los convenios colectivos con las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente.



servicios y ventajas

Mútua General de Catalunya complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

Teleconsulta Médica

URGENCIAS MÚTUA 24 HORAS

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

Atención al Mutualista

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.

902 44 46 48

+ 34 93 414 36 00

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

TELECONSULTA PEDIÁTRICA

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

TELECONSULTA PSICOLÓGICA

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7h a 23h.

Servicios relacionados con la salud

ASISTENCIA A DOMICILIO POSTHOSPITALIZACIÓN

La Mútua ofrece un servicio de asistencia a domicilio posthospitalización a cargo de un trabajador familiar a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica.

TELEASISTENCIA POSTHOSPITALIZACIÓN

Se trata de un servicio de teleatención que la Mútua ofrece como apoyo a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica, durante un periodo superior a un mes.

Un pequeño transmisor conectado al teléfono permite al mutualista estar acompañado las 24 horas del día y ser atendido inmediatamente en caso de urgencia.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA NO URGENTE A PACIENTES EN CAMA

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra),
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, curas, inyecciones, etc.),
- el servicio de rehabilitación,
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.

ESTÉTICA

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas desde junio de 2007. Permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Cirugía estética** (cirugía facial, del contorno corporal, de la mama y capilar)
- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, peelings, mesoterapia, Vela Smooth, drenajes linfáticos, etc.)

- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales – balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora-)
- **Tratamiento estético de las varices**

ODONTOLOGÍA

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte (al carrer València, 211) con un descuento del 10%.

CONSERVACIÓN DE CÉLULAS MADRE EL CORDÓN UMBILICAL

Mútua General de Catalunya ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afección difícil de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.

ASISTENCIA EN VIAJE

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

Servicio de asesoramiento

ASISTENCIA JURÍDICA

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.



Centro Médico Mútua General de Catalunya

El Centro Médico Mútua General de Catalunya fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.

EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.

UBICADO EN LA SEDE DE LA MÚTUA

El Centro Médico Mútua General de Catalunya, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h. los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m². El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

El Centro Médico Mútua General de Catalunya dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Acupuntura
- Angiología y Cirugía Vascular
- Aparato digestivo
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Ginecología y Obstetricia
- Homeopatía
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina General
- Nefrología
- Neurología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Neumología
- Podología
- Psicología
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia
- Unidad de diagnóstico por la imagen
- Urología



SERVICIOS ASISTENCIALES

Además de las especialidades mencionadas, el Centro Médico Mútua General de Catalunya pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.

Atención Médica Inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, el Centro Médico Mútua General de Catalunya cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

Enfermería Asistencial Permanente

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15h., los viernes (excepto festivos).

UNIDAD DE ESTÉTICA

En la unidad de Medicina y Cirugía Estética del Centro Médico Mútua General de Catalunya, cuando hablamos de estética, hablamos también de salud, bienestar y calidad de vida. La medicina y la cirugía estética están al servicio de nuestra salud física pero también de la psicología. Son potenciadores de la autoestima y son una solución efectiva para los problemas estéticos.

La Unidad de Medicina y Cirugía Estética cuenta con las novedades tecnológicas de última generación y un reconocido equipo de profesionales, lo que permite garantizar los mejores resultados y la máxima seguridad

- Medicina Estética.
- Cirugía estética.
- Plataforma laser.
- Tratamiento estético de las varices.
- Tratamiento integral de la obesidad.

UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de la Fundación Mútua General de Catalunya destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.

mgc.es

El portal de la Mútua (www.mgc.es) dispone de un área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

CENTRO MÉDICO MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA

Tuset, 5-11, 1a planta - 08006 Barcelona – 93 414 36 00

Fax 93 201 22 22 – www.mgc.es – centremedic@mgc.es



Acords amb col·lectius

Diversos col·lectius de professionals han designat la Mútua General de Catalunya per a donar als seus membres diferents cobertures d'assistència sanitària i de previsió social. Aquests col·lectius són els següents:

Col·legis Professionals a Catalunya

- Alter Mutua Advocats
- Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
- Col·legi d'Agents Comercials de Girona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Lleida
- Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
- Col·legi de Farmacèutics de la Província de Barcelona
- Col·legi de Farmacèutics de Girona
- Col·legi de Farmacèutics de Lleida
- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
- Col·legi de Logopedes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Pedagogs de Catalunya
- Col·legi de Periodistes de Catalunya
- Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresaris de Barcelona
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresaris de Girona
- Col·legi Oficial de Diplomats en Infermeria de Girona
- Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
- Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona
- Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Pedagogia i psicopedagogia de les Illes Balears
- Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Barcelona, Lleida i Girona
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
- Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya

Col·legis Professionals a Balears

- Mutual Mèdica de Catalunya i Balears
- Colegio Oficial de Agentes de la propiedad Inmobiliaria de Baleares
- Col·legi d'Administradors de Finques de Balears
- Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
- Col·legi de Dissenyadors d'Interiors / Decoradors de les Illes Balears
- Col·legi d'Economistes de Balears
- Col·legi de Logopedes de les Illes Balears

Altres col·lectius

- Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
- Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca
- Associació d'Antics Alumnes i Amics de la UDL

- Associació de Comerciants de Barberà del Vallès
- Associació d'Empresaris Castell, Platja d'Aro, S'Agaró
- Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
- Associació d'Empresaris de Gèneres de Punt de Mataró i Comarca
- Associació d'Empresaris d'Hosteleria de Tarragona
- Associació d'Empresaris del Polígon Industrial Torrefarrera
- Associació de Marxants de les Comarques Gironines
- Associació Intersectorial d'Autònoms de Catalunya
- Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
- Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
- Club Ball Esportiu Amposta Quick Dance
- Club Bàsquet Amposta
- Club Bàsquet Artés
- Club Bàsquet Castelldefels
- Club Bàsquet Femení Sant Adrià
- Club Bàsquet Olot
- Club Bàsquet Sitges
- Club Bàsquet Vilanova
- Club Deportivo La Floresta
- Club Deportivo Terrassa Hoquei
- Club Esportiu Espanya de Llucmajor
- Club Esportiu Natació Cabrera de Mar
- Club Esportiu Sant Andreu
- Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
- Club Esportiu Valldoreix
- Club Esportiu Xamba
- Club Futbol Mirasol-Baco
- Club Futbol Santfrutosenc
- Club Futbol Santpedor
- Club Futbol Vilanova del Vallès
- Club Handbol Calonge-Sant Antoni
- Club Hoquei Atlètic Terrassa
- Club Hoquei Caldes
- Club Hoquei Mataró
- Club Muntanyenc de Sant Cugat
- Club Natació Badalona
- Club Natació Sitges
- Club Patí Riudoms
- Club Professional i Empresarial Golf, Travel & Wine
- Club de Rem Palamós
- Club Sport Area
- Club Tennis Cubelles
- Club Tennis Masnou
- Club de Vela Sant Antoni
- Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
- Consell Regulador de la Denominació d'Origen de Tarragona
- Cooperativa 70, SCCL
- Colla Castellera de Figueres
- Colla Jove Xiquets de Vilafranca
- Delta Pàdel
- Escola Nàutica Focus
- Escola sagrat cor d'Amposta
- Estació Marítima Sant Carles de la Ràpita
- Federació d'Associacions de Pares i Mares de les Escoles Lliures de Catalunya
- Federació Provincial d'Empresaris de Lleida (FECOM)
- Gimnàstic de Tarragona
- Gremi Comarcal d'Hostaleria i Turisme de l'Alt Penedès
- Gremi Flequers d'Osona
- Gremi de Forners de les Terres de Lleida
- Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca
- Gremi d'Hostaleria de Sitges
- Gremi d'Hostaleria i Restauració de Vilanova i la Geltrú
- Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
- Gremi d'Instal·ladors de Terrassa i Comarca (GREINTEC)
- Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
- Grup Excursionista i Esportiu de Girona (GEIEC)
- Mercat Municipal d'Igualada (MERMUVIC SL)
- Open Sport Club
- Penya Blanc Blava de la Roca
- Unió de Comerciants i Empresaris de La Pineda
- Unió de Comerciants Units Santpedor
- Unió de Federacions Esportives de Balears
- Unió de Federacions Esportives de Catalunya
- Unió de Botiguers de Montornès del Vallès
- Unió de Botiguers de Reus
- Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Celoni
- Unió Empresarial de l'Anoia
- Unió Empresarial del Penedès
- Unió Esportiva Minorisa Sagrada Font
- Unió Esportiva Sant Joan Despí
- Unió Esportiva Sitges
- Unió Esportiva Tancat



Fundació Mútua General de Catalunya

La Fundació Mútua General de Catalunya es va constituir l'any 1996, promoguda per la Mútua General de Catalunya, té com a òrgan de govern el Patronat. L'objecte de la Fundació és el foment de la previsió social i de la salut en tots els seus vessants a més d'altres fins d'interès general. La seva finalitat no és altra que la universalització de la vocació divulgativa i de servei de la Mútua.

Després de més d'una dècada d'existència, període durant el qual la Fundació, d'acord amb el seu objectiu fundacional, ha portat a terme diferents activitats d'interès general (serveis assistencials, patrocini d'actuacions culturals i projectes solidaris, organització d'iniciatives dirigides a difondre diferents aspectes relacionats amb la prevenció de la salut), el seu Patronat va acordar potenciar els serveis assistencials oferts per l'entitat.

Prevenció de la malaltia: Programes de Medicina Preventiva

L'any 1998, la Generalitat de Catalunya va concedir a la Fundació el "Reconeixement d'Interès Sanitari" per les seves activitats d'establiment, manteniment i actualització de programes de promoció, tutela i prevenció de la salut, útils, de qualitat i accessibles a tota la societat.

El camp de la prevenció de la malaltia és la principal raó de ser de la Fundació. A la Unitat de Medicina Preventiva, ubicada al Centre Mèdic Mútua General de Catalunya, estan a disposició de tota la societat els següents programes destinats a prevenir la malaltia:

PROGRAMA "PLA PERSONAL DE SALUT": RECONeixEMENTS DE MEDICINA PREVENTIVA

Mitjançant un reconeixement consistent en la realització de les proves mèdiques necessàries en cada cas i una avaluació completa per part de l'equip mèdic, es valora l'estat de salut general i s'identifiquen possibles patologies o estats de risc que poden evolucionar cap a alteracions de diferents òrgans i sistemes. Si es detecten patologies, es recomana la visita als especialistes que convingui. Si es detecten situacions de risc (prepatològiques), s'elaboren consells de salut individualitzats per tal de modificar els hàbits de vida poc saludables que s'hagin detectat amb l'objectiu de revertir la situació.

PROGRAMA DE PODOLOGIA PREVENTIVA

L'objectiu d'aquest programa és la detecció d'alteracions podològiques i ortèsiques, l'eliminació d'helomes, tilomes i quelomes i la prescripció i el·laboració d'ortesis i plantilles si s'escau.



PROGRAMA DE BIOMECÀNICA DE LA MARXA

El programa consisteix en la realització d'un estudi estàtic i dinàmic dels components que poden alterar la dinàmica de la marxa: peus, genoll, malucs... Així mateix, es fan recomanacions i prescripcions ortopèdiques o ortèsiques, segons la necessitat.

PROGRAMA DE DESPISTATGE DE L'APNEA/HIPOAPNEA

Durant el son es pot produir un tancament parcial o total de la via aèria superior, amb la consegüent limitació del flux aeri cap als bronquis i els pulmons, sent aquest fenomen el responsable de la síndrome d'apnea/hipoapnea del son. A la Unitat de Medicina Preventiva del Centre Mèdic s'ofereix un programa extrahospitalari per diagnosticar aquest problema. La seva finalitat és ajudar a identificar aquells pacients més propensos a patir aquest trastorn i proposar, s'escau, el tractament per solucionar-lo.

Els pacients susceptibles de poder beneficiar-se d'aquest programa són aquells que presentin la següent simptomatologia:

- roncs durant el son
- pauses respiratòries durant el son
- moviments corporals excessius durant el son
- mal de cap al llevar-se després de dormir
- somnolència diürna

PROGRAMA DE CONTROL DEL GREIX ABDOMINAL (CGA)

L'objectiu d'aquest programa preventiu és fer una valoració de si el greix acumulat al perímetre abdominal constitueix un risc per a la salut. Inclou les següents exploracions:

1. Anàlisi bàsica: Hemograma complet amb fórmula leucocitària, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicèrids, Àcid Úric, Transaminases GOT, GPT, GGT/FA, Sediment d'orina amb cultiu i antibiograma, si s'escau.

- Mesura de pes, talla i IMC (Índex de Massa Corporal)
- Índex perímetre abdominal/cintura pelviana (PA/CP)
- Pressió arterial
- Identificació de factors de risc: història clínica, estil de vida.

2. Valoració per part del metge en cas de:

- IMC > 25
- PA > 102 cm en homes i 88 cm en dones
- Dislipèmia o qualsevol altra alteració analítica
- Intolerància a la glucosa/diabetis
- Hipertensió arterial

3. Derivació al nutricionista per definir una dieta adequada i canvis d'estil de vida.

4. Derivació a l'especialista que correspongui en cas de descobrir patologies.

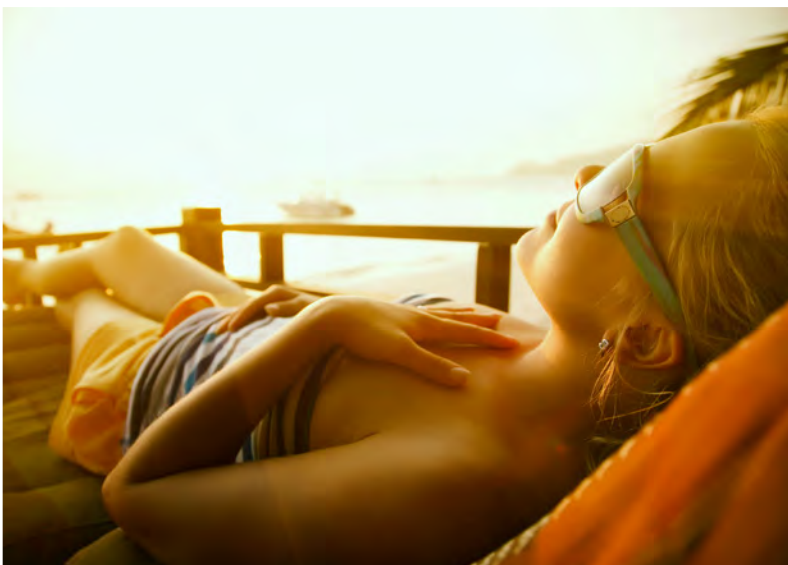
PROGRAMA PREVENTIU DE SALUT INTEGRAL DE LA RETINA I DETECCIÓ PRECOÇ DEL GLAUCOMA

Amb aquest programa es podran detectar malalties com la retinopatia diabètica, la retinopatia hipertensiva, la degeneració macular associada a l'edat i el glaucoma.

Aquestes malalties, que afecten la retina, poden ser detectades a temps amb revisions oftalmològiques i consultant l'oftalmòleg si notem alteracions de la visió, encara que en un primer moment no semblin greus.

L'equipament és el següent:

- Sistema integrat de gestió mèdic-administratiu.
- Retinògraf digital.
- Tonòmetre d'aire.
- Equip de campimetria de despistatge.
- Equip de valoració de l'agudesia visual.



DIAGNÒSTIC PRECOÇ, SEGUIMENT I TRACTAMENT DE LES LESIONS PIGMENTÀRIES DE LA PELL

Permet identificar i diagnosticar precoçment les lesions pigmentàries malignes de la pell efectuant un acurat diagnòstic diferencial respecte d'aquelles que no ho són però que tot i així també precisen d'un intens i exhaustiu seguiment pel seu potencial risc de malignitat.

Microscopia d'epiluminiscència digitalitzada

La microscopia d'epiluminiscència digitalitzada o dermatoscòpia digital és una prova diagnòstica que consisteix en la captura fotogràfica d'imatges de lesions cutànies en format digital mitjançant un sistema d'il·luminació i ampliació de la imatge que permet veure més enllà de la capa còrnia de la pell. Amb la dermatoscòpia digital, la capa còrnia es fa transparent i es visualitzen estructures que no es poden veure a simple vista, ajudant així al diagnòstic de les lesions cutànies i a diferenciar entre lesions benignes i malignes.

La microscopia d'epiluminiscència digitalitzada també permet confeccionar mapes corporals. Això significa que es poden capturar imatges de cos sencer i seleccionar les que requereixen estudi dermatoscòpic posterior, així com detectar canvis o l'aparició de noves lesions en les visites de seguiment, tant des del punt de vista macroscòpic com del de la imatge d'epiluminiscència.

DETECCIÓ PRECOÇ, SEGUIMENT I TRACTAMENT DE LA HIPERTENSIÓ ARTERIAL

L'objectiu d'aquest programa és identificar els pacients amb hipertensió arterial i valorar la seva intensitat. A més, permet analitzar l'existència o no de repercussions en els òrgans diana i establir un perfil del risc cardiovascular per procedir a l'abordatge terapèutic individualitzat, descartant prèviament l'existència d'altres patologies que puguin influir en el pronòstic i/o tractament de la hipertensió.

La hipertensió no presenta símptomes

Una tensió arterial amb valors de 140/90 ja es considera hipertensió. Entre 120/80 i 140/90 es considera un estadi de prehipertensió. És una malaltia que, generalment, no presenta símptomes i que només es detecta amb revisions periòdiques. Si no es tracta pot ser una de les causes de patir altres malalties com atac de feridura, infart de miocardi o insuficiència renal. Acostuma a anar associada a altres malalties com la hipercolesterolemia, la diabetis o l'obesitat.



DIAGNÒSTIC PRECOÇ, SEGUIMENT I TRACTAMENT INTEGRAL DEL PACIENT DIABÈTIC

Aquest programa està orientat a la identificació de les persones susceptibles de patir diabetis i, donat el cas, al seu tractament mitjançant un abordatge assistencial integral i pluridisciplinari (endocrinòleg, nefròleg, oftalmòleg, cardiòleg, angiòleg, podòleg).

La diabetis tipus 2, cada cop més freqüent

La diabetis és una malaltia metabòlica que es caracteritza per la presència d'alts nivells de sucre en sang, i les seves conseqüències a llarg termini són importants. La diabetis tipus 2 o de l'adult és cada cop més freqüent i va en augment. Excés de pes, consum abusiu d'hidrats de carboni d'absorció ràpida (sucres, pa blanc, patates, arros) i de greixos saturats (d'origen animal) o mala alimentació en general, manca d'exercici i antecedents de diabetis a la família són factors que predisposen de manera determinant per desenvolupar aquesta malaltia. En el 90% dels casos, simplement portant una vida sana es pot prevenir o, si més no, retardar la seva aparició.

PROGRAMA DE DIAGNÒSTIC PRECOÇ DE LES ARÍTMIES CARDÍ-AQUES I LA FIBRIL·LACIÓ AURICULAR

Protocol clínic estandarditzat per identificar els pacients amb arítmies cardíques, amb especial atenció als més propensos a desenvolupar fibril·lació auricular.

Un cop identificat el pacient, es documenta el trastorn del ritme i/o de la conducció cardíaca, es descarta la presència de cardiopatia estructural i afectació en altres òrgans i s'estableix un perfil de risc cardioembòlic amb la finalitat d'implementar l'estratègia terapèutica adient, integral i individualitzada que minimitzi el possible impacte en la qualitat de vida del pacient i eviti les complicacions embòliques.

Fibril·lació auricular

La fibril·lació auricular (FA) es la més freqüent de les alteracions del ritme cardíac i la seva prevalença augmenta amb l'edat, apareixent aproximadament en un 5% de les persones majors de 70 anys, tot i que sovint també s'associa a l'existència d'altres factors de risc com la hipertensió arterial i la diabetis.



Difusió formativa de la salut i els hàbits que la fomenten

CICLES DE CONFERÈNCIES: SETMANES DE LA PREVENCIÓ

Diversos cops a l'any, la Fundació organitza cicles de conferències en què es tracten els temes centrals dels programes de prevenció i d'altres temes d'interès relacionats amb la salut. Aquests cicles de conferències, que s'emmarquen en el que anomenem "Setmanes de la Prevenció" es venen realitzant des de l'any 2000 i en ells s'han tractat ja més de 70 temes, han aplegat a més de 50 conferenciants i han convocat a més de 3.000 persones.

Des dels seus inicis s'han abordat temes tan diversos com l'osteoporosi, l'estrès i l'ansietat, l'anorèxia i la bulímia, la diabetis, les medicines alternatives, la fibromiàlgia i el dolor crònic, les malalties cardiovasculars i un llarg etcètera. En totes i cada una de les Setmanes han col·laborat els millors especialistes de cada àrea, que han transmès els seus coneixements al públic assistent. Durant aquests anys, la Fundació ha comptat amb experts tan reconeguts com la Dra. Carme Vidal, psicòloga de l'Associació Espanyola Contra el Càncer (AECC); el Dr. Lluís Recasens, cardióleg; la Dra. Magda Carlas, metgessa nutricionista; el Dr. Vicente González Mestre, cap de medicina i cirurgia estètica de Clínica Belodonte; el Dr. Ferran García, reumatòleg; o la Dra. Isabel Giralt, metgessa acupuntora i presidenta de la Secció Col·legial d'Acupuntura del Col·legi de Metges de Barcelona.

Després de més de 68 edicions, podem afirmar que les Setmanes de la Prevenció han aconseguit èxit d'assistència i continuïtat en el temps gràcies als ponents, grans experts en les seves matèries, i a un públic fidel que augmenta amb cada nova edició i espera la següent amb ganes i interès.



SAP QUINS SÓN ALGUNS DELS ALIMENTS RESPONSABLES DE L'EPIDÈMIA D'OBESITAT INFANTIL?

LA PASTISSERIA INDUSTRIAL (GELATS INCLOSOS), LES PATATES FREGIDES I ALTRES ÀPERITIUS, LES HAMBURGUESES I ELS ALIMENTS PRECUINATS, PEL SEU CONTINGUT EN GREIXOS NOCIUS I SUCRES OCULTS. I, SOBRETOT, LES BEGUDES ENSUCRATES PEL SEU CONTINGUT EN HIDRATS DE CARBONI D'ABSORPCIÓ RÀPIDA, ALGUNS D'ELLS, COM L'ALMIVAR DE BLAT DE MORO, ESPECIALMENT MÀLSA EVITI QUE ELS SEUS FILLS CONSUMEIXIN AQUESTS ALIMENTS. I RECORDI QUE HA DE PREDICAR AMB L'EXEMPLE.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN. CONSEJOS DE SALUD

Los consejos de salud que hemos escuchado en la radio a lo largo de los últimos años en la campaña radiofónica **"Fomento de la Salud y Prevención e la Enfermedad"**, ayudan a incrementar la percepción positiva de la Mútua. Por esta razón, el año 2014, volvimos con nuevos consejos en emisoras de radio como Catalunya Ràdio, Rac 1, La Ser y Onda cero, en programas de gran audiencia, con consejos de salud patrocinados por la Fundación. Además, en onda Cero, el Dr. Oriol Domènech, director del centro Médico Mútua General de Catalunya, participó en las "cápsulas de salud" (un formato breve de entrevista, de aproximadamente 2 minutos) dando respuesta a preguntas sobre la apnea del sueño y el glaucoma.

La búsqueda y selección de los temas se define en función de la actualidad médica y teniendo muy presentes las inquietudes de información y de prevención de la salud de la población. Los consejos buscan establecer una complicidad con los oyentes y captar su atención ya que, en mayor o en menor grado, la mayoría de las personas se pueden sentir identificadas con muchos de los temas. La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables son el objetivo principal, en la medida que se pretende proporcionar conocimientos, a nivel muy práctico, sobre aspectos de la salud que no siempre están al alcance de todos o que simplemente desconocemos.

LAS APPS DE LA FUNDACIÓN, JUEGOS EDUCATIVOS PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

Diana Come Sano, la aplicación para móviles de la Fundación que enseña a los más pequeños a comer bien, ha tenido un éxito más que relevante. La app es la primera que creó la Fundación, en mayo de 2013, y rápidamente alcanzó la primera posición en el apartado de novedades para iPhone (juegos educativos) del Apple Store en España.

La Fundación Mútua General de Catalunya, fiel a sus valores de prevención de la enfermedad y divulgación de hábitos saludables, tras el éxito de la primera app diseñó **Diana hace deporte**, cuyo objetivo es promover el hábito del ejercicio entre la población infantil como complemento a una alimentación saludable, tema de la primera app. Ambas aplicaciones contienen juegos muy divertidos para móviles y tablets, que te invitamos a descargar ya mismo.

La mecánica de los distintos juegos es muy sencilla y permite a los padres jugar con sus hijos mientras estos aprenden a hacer deporte con Diana, ¡casi sin darse cuenta! Son juegos para toda la familia: **puzzles, pinta y colorea, juegos de arrastrar, de encontrar las diferencias...** que proporcionan horas de diversión a pequeños y mayores.



LA FUNDACIÓN MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA RECOGE MÁS DE 175.000 GRULLAS DE PAPEL QUE VOLARON HACIA "LA MARATÓ" DE TV3

La segunda edición de la campaña "1 origami 1 euro" triunfó y batió su propio récord de participación y de recogida de grullas de papel. Más de 56.000 niños y niñas participantes, 150 colegios y más de 175.000 origamis recogidos, más del triple que el año 2013, son los espectaculares resultados de la segunda edición de la campaña solidaria.

Compartir un deseo solidario y donar fondos para luchar contra las enfermedades del corazón fue el objetivo de la segunda edición de la campaña '1 origami 1 euro' impulsada por la Fundación Mútua General de Catalunya. El reto era llegar a los 60.000 € en beneficio de "La Marató" de TV3, que se celebró el 14 de diciembre, pero la sociedad catalana hizo una demostración, una vez más, de su solidaridad, y los más de 56.000 niños y niñas lograron hacer más de 175.000 origamis.

La campaña, que cerró la fecha de recepción de origamis el 28 de noviembre, batió su propio récord y superó con creces la participación y la recogida de origamis de la primera edición, superando todas las expectativas y superando los 175.000 origamis, tres veces más que el año anterior. Concretamente son 176.943 deseos de salud y bienestar de miles de niños y niñas de toda Cataluña.

Fundació Mútua General de Catalunya transformó todos estos deseos en una donación de 60.000 euros, la donación más importante por una actividad a favor de La Marató, que se destinaron a la investigación y el tratamiento de las enfermedades del corazón, la causa solidaria de "La Marató" de 2014.

Por supuesto, todos los origamis tuvieron su valor ya que, como el año anterior, los niños y niñas los repartieron por hospitales y centros de día en formato de senbazuru (1.000 origamis) para transmitir su deseo de salud, bienestar y felicidad, tal como dice la leyenda japonesa.

En la primera edición, en 2013, se recogieron 49.869 origamis y la campaña fue premiada

Con esta iniciativa se logró que el año 2013, en la primera edición, miles de niños y niñas confeccionaran 49.869 origamis, que la Fundación Mútua General de Catalunya transformó en una donación de esa misma cantidad en euros.

Esta original campaña de marketing con causa, además, fue galardonada en septiembre en la "IV Edición de los Premios de Marketing y Comunicación en el sector asegurador" con el premio a la Mejor Campaña de Relaciones Públicas. El jurado decidió que "Transformar grullas de papel en deseos solidarios" encajaba perfectamente en esta categoría.

Una historia milenaria

'1 origami 1 euro' es una idea inspirada en la historia de Sadako Sasaki (1943-1955), una niña japonesa que deseó curarse de su enfermedad, producida por la radiación de la bomba atómica haciendo 1.000 grullas de papel. Pensó que su deseo no sólo sería para curarse, sino también para que todo el mundo pudiera vivir en paz y no hubiera más guerras. Sadako no pudo superar su enfermedad y no acabó de hacer todas las grullas (tuvo que detenerse en la 644), pero sus amigos llegaron a hacer las 1.000 grullas, que de esta forma, se convirtieron en un símbolo de la paz en todo el mundo.

Con la campaña '1 origami 1 euro', Fundación Mútua General de Catalunya ha conseguido asociar su imagen de marca con los valores que representan las grullas de papel: solidaridad, esfuerzo y dedicación. Y lo más importante, reafirmar su razón de ser: es decir, el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad en beneficio de toda la sociedad.

© Mútua General de Catalunya, 2015

SEU SOCIAL

Tuset, 5-11. 08006 **Barcelona**

Telèfon 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

www.mgc.es

mgc@mgc.es

FOTOGRAFIES **Fons Mútua General de Catalunya**
Quickimage
Diana García